BOGOTÁ

Secretaría Distrital del Hábitat

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 780 DE 2020
CONSORCIO SAN JUAN 003
DIRECCION: CARRERA 70C No. 48 -55
TELEFONO: 76530168 – 3013942384
Email: proyectos@soliunsas.com

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES."

INFORME MENSUAL No 3 – COMPONENTE SOCIAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021

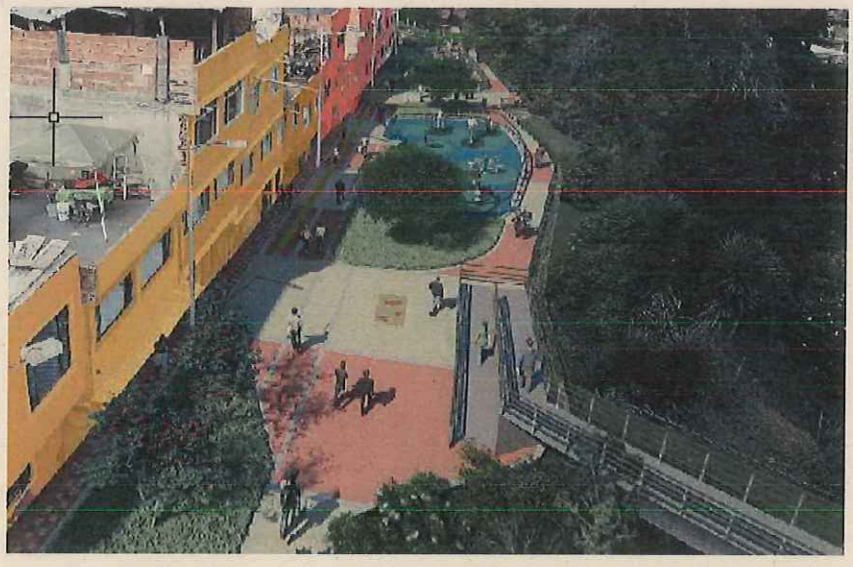


TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Carmen Lucía Vélez Cárdenas	Profesional Social	
APROBÓ	Raúl Orlando Delgado C.	Director de Interventoría	

MARZO 2021 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. CONDICIONES CONTRACTUALES 5
1.1 OBJETO DEL CONTRATO 5
1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 6
CONTRATO DE OBRA 6
CONTRATO DE INTERVENTORIA 7
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS 7
PROGRAMA SOCIAL 8
4. PROGRAMA DE INFORMACION 8
5. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 9
6. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 14
7. PROGRAMA PARA A GENERACION DE EMPLEO CONTRATACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE Y DE LOCALIDADES 18
8. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA 18
9. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 21
9.1 COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA 21
10. OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES 24
11. INFORMES DE GESTIÓN SOCIAL 24
12. CONCLUSIONES 24

TABLA DE ANEXOS

ANEXO 1. PROGRAMA DE DIVULGACION
ANEXO 2. PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO
ANEXO 3 PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
ANEXO 4. PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS
ANEXO 5. PROGRAMA DE SOSTENILIDAD
ANEXO 6. SOPORTES DE VERIFICACIÓN REUNIONES Y RECORRIDOS DE SEGUIMIENTO SDHT
ANEXO 7. FORMATO DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CONTROL DEL INFORME MENSUAL NO. 3 DE GESTIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento, verificación y control realizado por esta Interventoría en cumplimiento del contrato No.780 de 2020 suscrito entre el CONSORCIO SAN JUAN 003 y LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT, a las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra INCITECO SAS de acuerdo con el contrato No. 796 de 2020.

Para el presente informe se tuvieron en cuenta los aspectos técnicos, sociales, según las condiciones contractuales establecidas, cabe resaltar que el seguimiento se realiza acorde con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato respectivo, el Manual de Interventoría y supervisión de la Secretaria Distrital del Hábitat, además de todas las normas técnicas que garanticen la debida ejecución del contrato, en especial aquellas que reglamentan normas o especifican las actividades de construcción objeto del contrato, en el Distrito Capital.

De acuerdo con lo antes mencionado, dentro del presente informe se describen las labores realizadas en el periodo del mes de marzo de 2021, así como se hacen comentarios a las actividades ejecutadas en el periodo reportado y se resume el estado del contrato de obra e interventoría, exponiendo al final del documento las conclusiones del estado del contrato a la fecha del presente reporte.

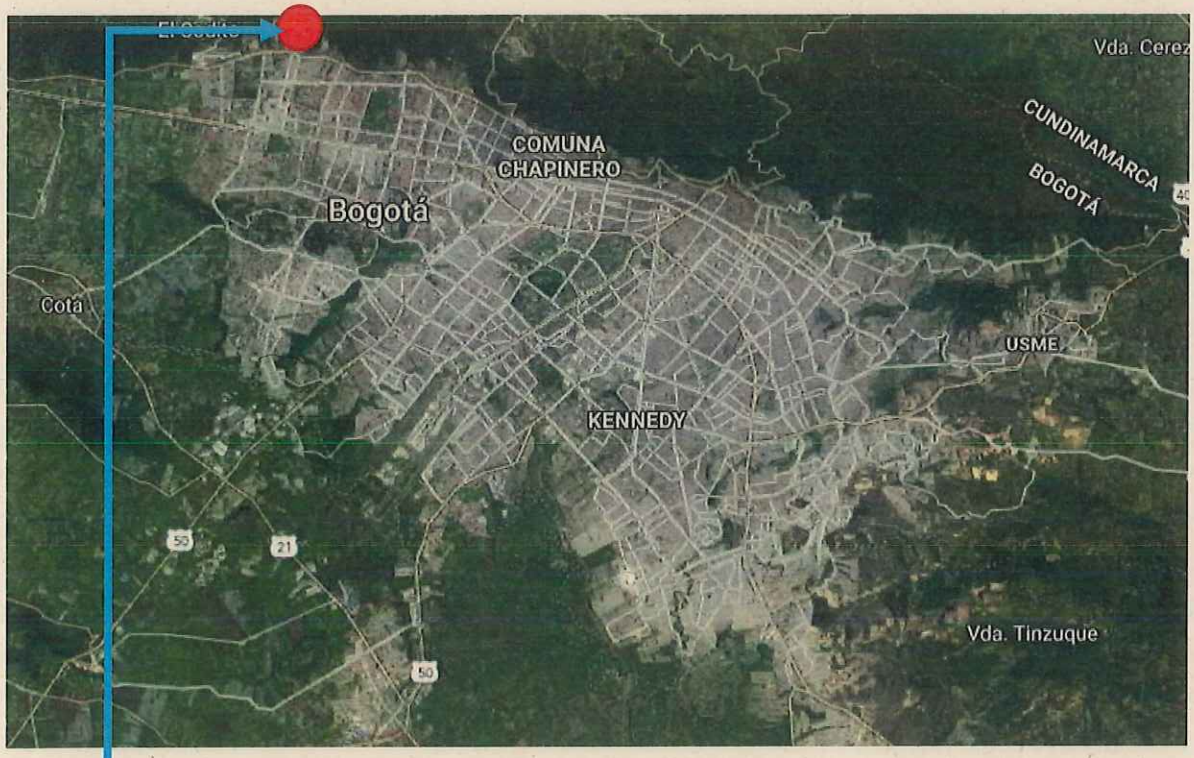
1. CONDICIONES CONTRACTUALES

1.1 OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES."

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Parque vecinal denominado "desarrollo La Perla Oriental Desarrollo Santa Cecilia parte alta", se encuentra ubicado en la Localidad de Usaquén en la dirección, cll 163 con kr 11 costado Nororiental con código IDRD 01-302



LOCALIZACION PARQUE VECINAL LA PERLA ORIENTAL



2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

CONTRATO DE OBRA

No. de contrato	796 DE 2020
Contratista Consultoría y/obra	INCITECO SAS
Objeto	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD CERROS NORORIENTALES."
Plazo total del contrato	SIETE (07) MESES
Valor del contrato	$3.410.280.0.28. oo
Fecha Inicio	23 de diciembre de 2020
Fecha de Terminación Etapa de Pre-construcción	7 de enero de 2021
Fecha de terminación:	22 de julio de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORIA

No. de contrato	**780 DE 2020**
Contratista Consultoría y/obra	**CONSORCIO SAN JUAN 003**
Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES."
Periodo etapa de obra	**SIETE (7) MESES**
Liquidación	**UN (01) MES**
Plazo total del contrato	**OCHO (08) MESES**
Valor del contrato	**$ 420.928.823.oo**
Fecha Inicio	23 de diciembre de 2020
Fecha de terminación	22 de agosto de 2020

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con el estado actual del proceso constructivo, a continuación, se efectúa una breve presentación de las labores en las zonas objeto de intervención:

En este mes se adelantaron actividades preliminares como lo son la topografía, localización, replanteo y niveles de acuerdo al avance de obra, se adelantaron actividades demolición de placas de concreto correspondiente a vía (calle 162 B) en losa de entre las abscisas ko-5 a la abscisa ko-022 donde además se realiza la liberación de subrasante e instalación de subbase reciclada acorde con los diseños aprobados,

Se realizo la totalidad de la excavación de acuerdo a los parámetros de diseño, en todo el costado norte donde está proyectado el muro,

Para las estructuras de suelo mecánicamente reforzado, se está finalizando la instalación de sacos de suelo cemento y la conformación del suelo con geomallas con fibras continuas de multifilamentos de poliéster alta tenacidad (IDU et sección 342-11 trafico t4 - t5, resistencia ultima > 75 kg/m), además de geotextil NT 2500 para separación subrasante/capas granulares (incluye suministro e instalación), de igual forma, se está finalizando la instalación de subbase granular clase C (SBG_C) en la zona donde se encontraba la rampa de acceso al puente peatonal; todo lo anterior de acuerdo a los parámetros de diseño.

Se fundió tanto zarpa como muro de contención desde la abscisa ko-00 hasta la abscisa ko-115, además que se inició las actividades correspondientes a fundida parcial de zarpa correspondiente a los muros en la zona de gimnasio.

Se adelanta de igual manera el inicio de la estructura de la zona de juegos infantiles, donde la actividad correspondiente a la instalación de capa de rajón y sello de 20cm, se ha realizado en un 50%.

En la zona colindante por el costado occidental del salón comunal, se realizó la conformación de subbase y se realiza la instalación de bordillo A- 80 de acuerdo a los diseños aprobados.

En el frente correspondiente a la carrera 5ta, se realiza la estructura de la zona de vía, es decir se realiza la instalación de rajón con altura de 20cm, instalación de subbase reciclada, e instalación de bordillos de acuerdo a diseño. Por el costado oriental se realiza instalación de filtro para protección de esta estructura.

En este periodo, el Ing. David Tierradentro en representación de la consultoría en nota de bitácora 224, avala que para el caso en que se encuentre en terreno condiciones diferentes a las planteadas en los estudios y diseños, teniendo en cuenta que el perfil de terreno corresponde a una cota superior, se implemente muro de menor altura al indicado de los estudios y diseños.

Se informa que el PMT actualizado y vigente corresponde al COI 08 de febrero 25 de 2021 con numero de radicado 20216120264452. Sin embargo, se surtió trámite ante la SDM para modificación del alcance del mismo mediante radicación No. 202161205229442 el cual se encuentra en trámite, en el cual se incluye el área a intervenir sobre la calle 162 A.

PROGRAMA SOCIAL

Las actividades desarrolladas a continuación corresponden al acompañamiento, seguimiento y control realizado por la interventoría de acuerdo al plan de gestión social aprobado y radicado en la Secretaría Distrital de Hábitat bajo el No. SDHT-780-2021-025. Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2021 nos permitimos describir a continuación las actividades ejecutadas de acuerdo a las obligaciones del contrato:

4. PROGRAMA DE INFORMACION

De acuerdo a los lineamientos de la Secretaría Distrital de Hábitat éste programa se implementa con el fin de brindar a las comunidades la información sobre las actividades que se van a desarrollar durante la ejecución de la obra en el parque y para ello se plantea el siguiente objetivo: Propiciar la creación de espacios de participación ciudadana que posibiliten el intercambio permanente de información con la ciudadanía y sensibilizar a la comunidad residente y usuaria frente a la importancia de hacer un buen uso, mantenimiento y conservación de las zonas recreativas.

Para el presente periodo del 1 al 31 de marzo de 2021 no se programaron ni ejecutaron reuniones de socialización, teniendo en cuenta que no se requirió de acuerdo a las dinámicas comunitarias convocar ni a extraordinarias, ni convocar las demás contempladas en los lineamientos y plan de gestión social aprobado.

A la fecha se ha ejecutado reunión de socialización de inicio la cual fue ejecutada en el mes de enero de 2021 y reportada en el informe mensual Nro. 1.

5. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

De acuerdo a los lineamientos de la Secretaría Distrital de Hábitat éste programa se implementa con el fin de mantener informada a la población ubicada dentro del área de influencia directa del proyecto, acerca de las acciones de obra de mayor relevancia en concertación con profesionales del área técnica y social de interventoría. Para el presente periodo del 1 al 31 de marzo de 2021 de revisaron, aprobaron y entregaron las siguientes piezas informativas de acuerdo a formatos de validación:



OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE DESARROLLO LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302

Asunto: Cierre Temporal de Sendero peatonal Costado Oriental del parque con código 01-302

La Secretaria Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, informan a la comunidad residente del sector sobre el cierre temporal del sendero peatonal del costado oriental del parque, con ocasión del proceso constructivo que se esta llevando a cabo para la adecuación de la vía y espacio público de la Calle 162 B entre Carrera 4C y Carrera 5.

Este sendero peatonal quedará suspendido proviaionalmente a partir del día Martes 23 de Marzo de 2021 y por aproximadamente dos meses.

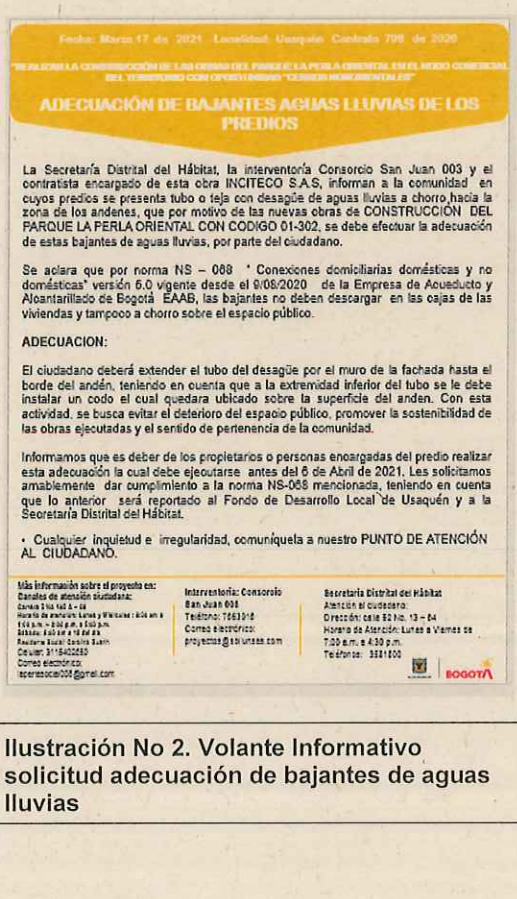
Por lo anterior le recomendamos usar los pasos y senderos peatonales que conoce de la zona.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en nuestros canales de comunicación habilitados para tal fin.

Este proyecto beneficiará a los ciudadanos en general.

BOGOTÁ

Ilustración No 1. Volante Informativo cierre calle 162 b con carrera 4a



ADECUACIÓN DE BAJANTES AGUAS LLUVIAS DE LOS PREDIOS

La Secretaría Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, informan a la comunidad en cuyos predios se presenta tubo o teja con desagüe de aguas lluvias a chorro hacia la zona de los andenes, que por motivo de las nuevas obras de CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302, se debe efectuar la adecuación de estas bajantes de aguas lluvias, por parte del ciudadano.

Se aclara que por norma NS – 088 " Conexiones domiciliarias domésticas y no domésticas" versión 6.0 vigente desde el 9/08/2020 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, las bajantes no deben descargar en las cajas de las viviendas y tampoco a chorro sobre el espacio público.

ADECUACION:

El ciudadano deberá extender el tubo del desagüe por el muro de la fachada hasta el borde del andén, teniendo en cuenta que a la extremidad inferior del tubo se le debe instalar un codo el cual quedara ubicado sobre la superficie del anden. Con esta actividad, se busca evitar el deterioro del espacio público, promover la sostenibilidad de las obras ejecutadas y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Informamos que es deber de los propietarios o personas encargadas del predio realizar esta adecuación la cual debe ejecutarse antes del 6 de Abril de 2021. Les solicitamos amablemente dar cumplimiento a la norma NS-088 mencionada, teniendo en cuenta que lo anterior será reportado al Fondo de Desarrollo Local de Usaquén y a la Secretaría Distrital del Hábitat.

• Cualquier inquietud e irregularidad, comuníquela a nuestro PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

BOGOTÁ

Ilustración No 2. Volante Informativo solicitud adecuación de bajantes de aguas lluvias

FUENTE: INCITECO



Fecha: Marzo 17 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE DESARROLLO LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302

La Secretaria Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, invitan a los integrantes del comité veedor a la segunda reunión informativa de avance de obra y resolver inquietudes frente a los procesos constructivos que se adelantan en el parque.

Esta proyecto beneficiará a los ciudadanos en general.

Reunión con comité veedor No 2

Jueves 25 de Marzo de 2021

5: 00 p.m.

PLATAFORMA: GOOGLE MEET
ID: https://meet.google.com/gav-xhas-bsi?hs=224

Contamos con su participación.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A – 05
Horario de atención: Lunes y Miércoles: 8:00 am a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 am a 12 del dia
Residente Social: Carolina Duarte
Celular: 3115402883
Correo electrónico: agenciacasa008@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
•Teléfono: 7653016
•Correo electrónico: proyectos@soliunsas.com

Secretaría Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano
Dirección: Calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono: 3581600

BOGOTÁ



Fecha: Marzo 24 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

INICIO OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLE 162 A Y CALLE 162 B

La Secretaría Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, informan a la comunidad residente del sector, el inicio de las actividades de construcción en el espacio público de la Carrera 5 entre Calle 162 A y Calle 162 B, a partir del día Jueves 25 de Marzo de 2021.

De acuerdo a lo anterior se adelantarán las siguientes actividades preliminares: instalación de señalización para implementación de sendero peatonal provisional el cual será adecuado previamente para tal fin.

Invitamos a toda la comunidad que se beneficiará con el proyecto a seguir estas recomendaciones para el adecuado desarrollo de las actividades de obra:

- Recuerde que ningún trabajador está autorizado para realizar cobros externos por la ejecución de la obra.
- No permita el ingreso de ningún trabajador a su predio.
- Evite ingresar y/o parquear en la zona de trabajo, evite romper el cerramiento de la obra o las cintas de demarcación dispuestas para su protección. Atienda la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra.
- No se responderá por préstamos de dinero o créditos de alimentos en los establecimientos comerciales.
- Cualquier inquietud e irregularidad, comuníquela a nuestro PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A – 05
Horario de atención: Lunes y Miércoles: 8:00 am a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 am a 12 del dia
Residente Social: Carolina Duarte
Celular: 3115402883
Correo electrónico: agenciacasa008@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
Teléfono: 7653016
Correo electrónico: proyectos@soliunsas.com

Secretaría Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano
Dirección: calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono: 3581600

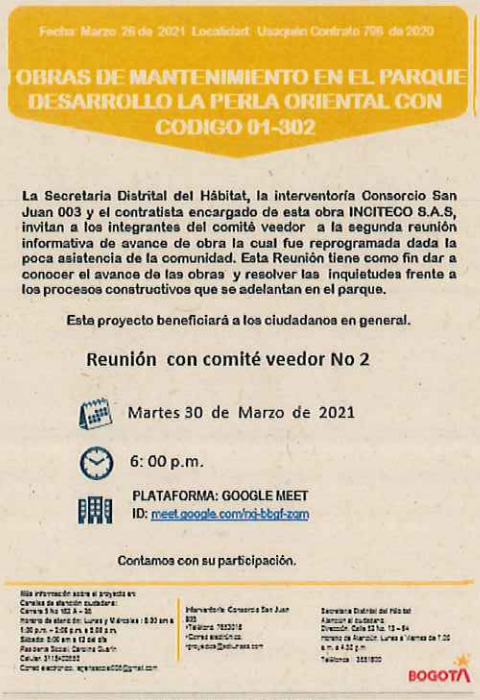
BOGOTÁ

Ilustración 3. Volante informativo convocatoria comité veedor Nro. 2

Ilustración No 4. Volante Informativo Inicio de las obras de espacio público – andenes Carrera 5 entre Calles 162 a y 163 .

FUENTE: INCITEC

Ilustración No 5. Volante convocatoria reprogramación comité veedor Nro. 2



Fecha: Marzo 26 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE DESARROLLO LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302

La Secretaria Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, invitan a los integrantes del comité veedor a la segunda reunión informativa de avance de obra la cual fue reprogramada dada la poca asistencia de la comunidad. Esta Reunión tiene como fin dar a conocer el avance de las obras y resolver las inquietudes frente a los procesos constructivos que se adelantan en el parque.

Esta proyecto beneficiará a los ciudadanos en general.

Reunión con comité veedor No 2

Martes 30 de Marzo de 2021

6: 00 p.m.

PLATAFORMA: GOOGLE MEET
ID: meet.google.com/nqj-bbgf-zqm

Contamos con su participación.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A – 05
Horario de atención: Lunes y Miércoles: 8:00 am a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 am a 12 del dia
Residente Social: Carolina Duarte
Celular: 3115402883
Correo electrónico: agenciacasa008@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
•Teléfono: 7653016
•Correo electrónico: proyectos@soliunsas.com

Secretaría Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano
Dirección: Calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono: 3581600

BOGOTÁ

FUENTE: INCITECO

Tabla No 1. Consolidado de entrega volantes informativos

Temática	Forma de distribución	Fecha	Cantidad entregada	Observaciones
Adecuación de Bajantes de aguas lluvias	Predio a predio	19-03-2021	19	Socializado con el acompañamiento del área social de la Interventoría.







Cierre Temporal de Paso puente peatonal	Predio a predio	19-03-2021	36	Socializado con el acompañamiento del área social de la Interventoría.









Temática	Forma de distribución	Fecha	Cantidad entregada	Observaciones
Convocatoria 2da reunión con comité veedor	Predio a predio	23-03-2021	4	Socializado con el acompañamiento del área social de la Interventoría y Secretaria Distrital de Hábitat.

CONSORCIO SAN JUAN 003	INFORME MENSUAL No.3 – COMPONENTE SOCIAL		
	Fecha de emisión: 10/02/2021	PERIODO ENTRE EL 01 DE FEBRERO AL 27 DE FEBRERO DE 2021	1
	Versión: 1		

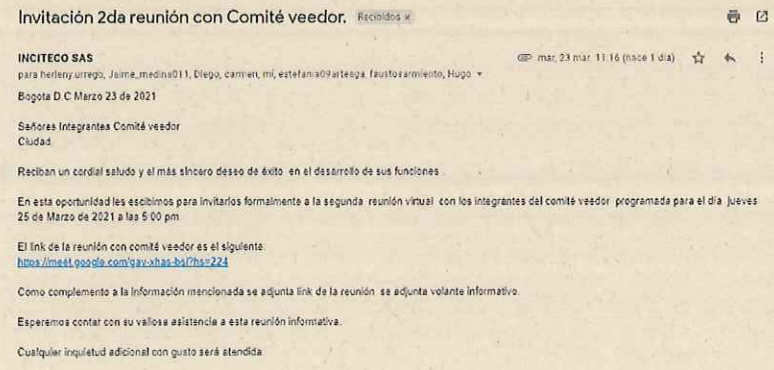
Temática	Forma de distribución	Fecha	Cantidad entregada	Observaciones
  				
Inicio obra andenes Carrera 5 entre Calles 162 A y 162 B	Predio a predio	24-03-2021	5	Socializado con el acompañamiento del área social de la Interventoría.
  				
Temática	**Forma de distribución**	**Fecha**	**Cantidad entregada**	**Observaciones**
Convocatoria reprogramación 2da reunión con comité veedor	Predio a predio	26-03-2021	4	Socializado con el acompañamiento del área social de la Interventoría
TOTAL VOLANTES ENTREGADOS EN EL PERIODO			68 volantes	

Tabla No 2. Consolidado de convocatorias comité Veedor 2

PARQUE	ACTIVIDAD	FECHA CONVOCATORIA	CORREOS ENVIADOS	OBSERVACIONES
PARQUE LA PERLA	Invitación Comité Veedor Nro. 2	23 /03/2021	6	Volante socializado a través de correos electrónicos, whatsapp y presencial con la Junta de Acción comunal del barrio La Perla, y miembros del comité veedor inscritos a la fecha
PARQUE	**ACTIVIDAD**	**FECHA CONVOCATORIA**	**CORREOS ENVIADOS**	**OBSERVACIONES**
PARQUE LA PERLA	Invitación Comité Veedor Nro. 2	26/03/2021	6	Volante socializado a través de correos electrónicos, whatsapp y presencial con la Junta de Acción comunal del barrio La Perla, y miembros del comité veedor inscritos a la fecha

FUENTE: INCITECO

Registros Fotográficos. Convocatoria Comité Veedor Nro. 2



Invitación 2da reunión con Comité veedor. Recibidos ×

INCITECO SAS mar, 23 mar. 11:16 (hace 1 día)

para herleny.urrego, Jaime_medina011, Diego, carmen, mi, estefania09arteaga, faustosarmiento, Hugo

Bogota D.C Marzo 23 de 2021

Señores Integrantes Comité veedor
Ciudad

Reciban un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus funciones

En esta oportunidad les escribimos para invitarlos formalmente a la segunda reunión virtual con los integrantes del comité veedor programada para el día Jueves 25 de Marzo de 2021 a las 5:00 pm

El link de la reunión con comité veedor es el siguiente
https://meet.google.com/gav-xhas-bsl?hs=224

Como complemento a la información mencionada se adjunta link de la reunión se adjunta volante informativo.

Esperemos contar con su valiosa asistencia a esta reunión informativa.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida



FUENTE: CONSORCIO SAN JUAN 003

6. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

De acuerdo a los lineamientos de la Secretaría Distrital de Hábitat este programa se implementa con el fin de generar un acompañamiento directo a la ciudadanía para mitigar los eventos que puedan obstaculizar el normal transcurso de la obra lo mismo que relacionar de manera organizada las diferentes actividades desarrolladas para dar respuesta a los requerimientos ciudadanos durante la ejecución del proyecto.

Este programa es liderado por la Profesional Social del contratista, apoyado en el Área Técnica a cargo de la ejecución de las obras.

Para dar respuesta a este programa se implementaron las siguientes estrategias:

Tabla No 3. Datos Atención Ciudadana

Líneas de Atención al Ciudadano Punto de atención y correo	Horario de Atención	Responsable de la atención
Líneas de atención: 3115402650 Email: laperlasocial006@gmail.com	PAC Carrera 5 No 162 A -08, HORARIO: lunes y miércoles de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 pm. Sábado de 8:00 a.m. a 12 del día.	Residente Social Carolina Guarín

FUENTE: INICITECO

Otros medios de atención establecido por el contratista:

- ✓ Buzón de sugerencias: el cual se encuentra instalado en puerta de ingreso de la obra; el objetivo del buzón es la recepción de PQRS y hojas de vida. La recolección

de la documentación del buzón se realiza en presencia de la Interventoría quien verifica el proceso de apertura.

- ✓ Atención personalizada: En caso de presentarse reclamación de una persona con movilidad reducida que no pueda ingresar al Punto de atención al ciudadano, la Residente Social se desplaza directamente a donde el ciudadano se encuentre para realizar la atención. Esta actividad de desplazamiento y atención personalizada se realizará cumpliendo todos los protocolos de seguridad establecidos para la pandemia ocasionada por la emergencia sanitaria del virus Covid 19, en aras de garantizar la seguridad y evitar el contagio tanto de la profesional social como del peticionario.

Valla informativa Punto de Atención al Ciudadano



FUENTE: CONSORCIO SAN JUAN 003

Punto de Atención al Ciudadano



FUENTE: CONSORCIO SAN JUAN 003

Durante el periodo se recepcionaron (5) PQRS las cuales corresponden a solicitudes de la comunidad residente de la zona de influencia directa del proyecto.

Tabla No 4. Consolidado atenciones ciudadanas del período

No. (PQRS) recibidas durante el período	No. (PQRS) en seguimiento durante el período Nro.	No. (PQRS) cerradas durante el período
5	5	5

FUENTE: INCITECO

Tabla No 5. Consolidado PQRS

Nro.	FECHA	ASUNTO	TRÁMITE	ESTADO
7	6-03-2021	La Ciudadana Gilma Martínez se dirige al Punto de Atención al Ciudadano solicitando información sobre las obras que se están llevando a cabo, en relación a que siente vibraciones en su predio (tercer piso) y desea saber que sucede y que se le realice la visita a su predio.	6-03-2021. El área Social le informa a la ciudadana que en obra se encuentran adelantando actividades de demoliciones de la vía de la Carrera 5 entre Calle 162 A, las cuales finalizan ese mismo día. Adicional a lo anterior se realiza visita ese mismo día al predio ubicado en la Calle 163 A No 5-21 constatando que las vibraciones son mínimas y se toma el registro fotográfico correspondiente dando de esta manera atención y cierre a esta solicitud ciudadana	Cerrada 6-03-2021
8	8-03-2021	El señor Javier Alfonso residente de la Calle 163 A No 5-05 por medio de llamada telefónica informa de la emergencia médica con su mamá para el traslado en ambulancia en una clínica manifestando que la disposición de escombros dejados por un predio vecino y la señal de PMT colocada en la esquina de la Carrera 5 con 162 A dificultaron el desplazamiento de la ciudadana hasta la ambulancia	8-03-2021. El área social del contratista e interventoría se desplazan hasta el predio y en visita social piden disculpas al ciudadano por la situación desafortunada e inconvenientes presentados. Adicional se solicita a la ciudadana del predio el retiro de escombros la cual lo hace inmediatamente y la señal informativa es trasladada corriéndose a otro punto diferente al establecido inicialmente. De acuerdo a la visita social realizada se da atención y cierre a esta solicitud.	Cerrada 8-03-2021
9	15-03-2021	El señor Mauricio Alfonso ubicado en la Calle 163 A No 5-05 informa que su predio presenta humedad la cual es preexistente, pero que con la lluvia del día de hoy se está	15-03-2021 El área Social y técnica del contratista e interventoría realizan visita de verificación al predio constatando que al primer piso del predio se	Cerrada 17-03-2021

		filtrando el agua al primer piso del predio.	filtró un poco el agua la cual fue evacuada por la arrendataria con escoba y trapero. En obra se toma la medida preventiva instalando material de relleno por todo el perímetro del predio el cual se cubrió con material. Adicional en comité técnico del 16-03-2021 se revisó el tema y se aprobó instalando un filtro en el área circundante a los predios con nomenclatura Calle 163 A No 5-15 y 5-05. Adicional se estableció en comité integral que el espacio público para estos dos predios se deje en concreto estampado y no en loseta con el fin de evitar filtraciones y mitigar esta circunstancia preexistente	
10	23-03-2021	El señor Jaime Medina envía correo electrónico radicando oficio por medio del cual solicita se continúe la calle hasta su predio manifestando que ve la necesidad de ingresar con su vehículo a futuro hasta el frente de su casa.	23-03-2021 En Comité integral se informa de la recepción de esta solicitud ciudadana y se revisa con la SDHT este aspecto técnico. Entre las partes se establece que el diseño no será modificado debido a que el ciudadano no cumple con los criterios para dejar acceso vehicular (Garaje al interior del predio). 25-03-2021. El Contratista proyecta borrador de respuesta el cual es enviado a la interventoría para su revisión y ajustes. Atención ciudadana abierta, en seguimiento.	Cerrada 29-03-2021
11		El Ciudadano Jaime Medina envía por medio del correo electrónico oficio por medio del cual solicita	24-03-2021. El área social traslada este requerimiento al área técnica y al área social de la Interventoría	Cerrada

	24-03-2021	que la vía llegue frente a su predio para que a futuro puedan ingresar su vehículo argumentando que hay personas con movilidad reducida y además que a futuro ingresará materiales de construcción para mejoras habitacionales para su predio.	para su conocimiento y fines pertinentes. Atención ciudadana abierta, en seguimiento.	29-03-2021

7. PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO CONTRATACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE Y DE LOCALIDADES

De acuerdo a los lineamientos de la Secretaría Distrital de Hábitat este programa se implementa con el fin de generar contratación de personal de mano de obra no calificada de la zona de influencia directa del proyecto y para ello el contratista se encuentra recepcionando las hojas de vida de aquellos candidatos que por medio de un proceso de selección sean contratados para laborar en el proyecto.

Para el presente mes entre el 1 y 31 de marzo de 2021 de acuerdo a verificación de la interventoría de recibo de servicio público de residencia se ha generado 1 empleo para un total de 4 personas de la localidad vinculados y relacionados a continuación:

TABLA No 6. CONSOLIDADO PERSONAL CONTRATADO MANO DE OBRA NO CALIFICADA LOCALIDAD USAQUEN

NOMBRE DEL TRABAJADOR	No CÉDULA	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Luis Rivera	928410306031997	Calle 163 B No 2-68	3-02-2021	Activo (Reportado informe No 2)
Carlos Segundo Luna	9041805	Kra 2 No 163 A-67	9-02-2021	Activo (Reportado informe No 2)
Sair Luis Castro Cantillo	1042968304	Calle 186 No 1-36	9-02-2021	Activo (Reportado informe No 2)
Vanegas Julio Andri	1137194072	Carrera 5 No 162 A-21 INT.3	1-03-2021	Activo

8. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

En el programa de acompañamiento social a actividades técnicas de obra la profesional social del consorcio realizó cronograma junto con el área técnica y se determinó a través de recorrido el proceso del levantamiento de actas de vecindad, el cual es verificado y acompañado por profesional del área técnica de interventoría.

Para dicha actividad de levantamiento de actas de vecindad de inicio se elabora boletín informativo y metodología para proceso a ejecutar los cuales se remiten a profesional social de la interventoría quien realiza validación.

Para el proceso de levantamiento de actas de vecindad a profesional social establece contacto con líderes de la zona a quienes se les informa sobre la actividad y se entrega volantes informativos. Los líderes de la zona realizan el acompañamiento durante el desarrollo de la actividad y realizan las firman de los formatos establecidos.

Durante el periodo 1 al 31 de marzo de 2021 la Interventoría acompañó e hizo seguimiento a las siguientes actividades:

- **Traslado Red de gas Natural Calle 162B entre Carrera 4 A y Carrera 5**

Se realizó el acompañamiento al área técnica y social del Contratista INCITECO ejercicio en el que se le explicó a la comunidad de la Calle 162B entre Carrera 4 A y Carrera 5, que el día 15 de marzo de 2021 se realizaría traslado de la red de gas actividad que podría generar la suspensión del servicio de gas en horas de la mañana durante esta manipulación.







- **Manejo medidas de Seguridad y Salud en el trabajo sendero peatonal calle 162 a carrera 4a:**

Se realizó acompañamiento al área de Seguridad y Salud en el trabajo los días 23 y 24 de marzo de 2021 ejercicio en el cual se hizo entrega formal de la Camilla al señor Javier

Duarte y proceso de socialización a la comunidad informando que dicho elemento quedaba bajo su custodia durante el tiempo de las obras, siendo destinada para el uso de la comunidad en caso de emergencia. Se informó predio por predio además de la adecuación del cerramiento de la obra con la instalación de broches en algunos puntos del mismo para que en caso de emergencia médica la comunidad pueda retirar este elemento y desplazar por el frente de obra.







- **Capacitación Personal obra**

El pasado 19 de marzo de 2021, el área social realizó acompañamiento al área ambiental en capacitación dirigida al personal de la obra, la misma solicitada por la interventoría como complemento a la atención ciudadana Nro. 8 teniendo en cuenta que se suscitaron roces entre los trabajadores y la comunidad de la zona de influencia directa del proyecto.





9. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

9.1 COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

Durante el presente periodo y de acuerdo al PGS presentado y aprobado se realizó el comité veedor Nro. 2 conformado en reunión de socialización de inicio e inscripciones posteriores contando a la fecha con los siguientes participantes:

Tabla No 7. Miembros comité veedor vigente

INTEGRANTE	No CEDULA	FECHA DE INSCRIPCION	DIRECCIÓN	TELEFONO CORREO	OBSERVACIONES
Herleny Urrego	52047229	15/01/2021	Carrera 5 No 162 A -08	3102444114 Herleny.urrego@gmail.com	La Ciudadana se postuló durante la reunión informativa de inicio de obra
Javier medina	79355517	19/01/2021	Calle 162 B No 4 A 11	Jaime_medina011@hotmail.com 3108845374	El Ciudadano se postuló por medio de comunicación escrita del 19/01/2021
Álvaro Duarte	19385388	16/02/2021	Calle 162 B No 4 A -15	3134358368	El área Social realiza visita hasta su predio logrando su inscripción
Faustino Cerinza	80065762	16/02/2021	Calle 162 A No 4B -36	3208009533	El área Social realiza visita hasta su predio logrando su inscripción
Edwin Rodríguez	1020807158	16/02/2021	Carrera 4 C No 162 A 26	3125812931	El área Social realiza visita hasta su predio logrando su inscripción
Concepción Marín	39692056	16/02/2021	Carrera 5 No 162 A -31	3202401225	El área Social realiza visita hasta su predio logrando su inscripción

FUENTE: INCITECO

Atendiendo la normatividad vigente por la emergencia sanitaria, emitidas a través de las diferentes resoluciones y decretos emitidos desde el 12 de marzo de 2020 a la fecha y tal como lo dice la circular 001 del 11 de abril 2020 – Min Salud "ORIENTACIONES SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)" se suspenderá toda charla que requiera la participación de más de 10 personas.

Teniendo en cuenta directriz de Alcaldía Mayor, La secretaria de Hábitat, el Contratista e interventoría programaron segundo comité veedor para el día 25 de marzo de 2021 a las 5p.m. ejercicio que no se pudo realizar teniendo en cuenta que no se contó con quorum y en tal sentido se reprogramó para el día 30 de marzo de 2021.

En la reunión de comité veedor Nro. 2 se recordó la información general del proyecto se reportó las actividades ejecutadas a la fecha en los componentes técnico, seguridad y salud en el trabajo, ambiental y social y se aclararon dudas frente a la ejecución del contrato. Adicionalmente se abordaron temas relacionados con el tratamiento de caninos de la zona

de influencia directa del proyecto, gestión realizada ante el Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal, avances en la solicitud de adecuación de bajantes de aguas lluvias de los predios y se ejecutó taller de uso, mantenimiento y conservación de espacio público.

La reunión se realizó de manera virtual, a través de link Plataforma Zoom en la cual el contratista proyectó presentación que contaba con las características generales del contrato y avances en cada uno de los componentes.

Tabla No 8. Reunión Comité Veedor Nro. 2

NO	PARQUE	PROGRAMACION-ACTIVIDAD	FECHA	DIRECCION DE REUNION	HORA	ASISTENTES	NRO. DE ASISTENTES
1	La Perla	Comité Veedor Nro. 2	30 de marzo de 2021	Plataforma zoom	6:00 pm.	Miembros del comité veedor, profesionales SDHT, Consorcio San Juan 003. INCITECO	7

FUENTE: INCITECO

Comité Veedor Nro. 2 30 de marzo de 2021





FUENTE: CONSORCIO SAN JUAN 003

Las inquietudes del comité veedor fueron las siguientes respecto del avance de las obras:

1. Cuando inician las intervenciones de la Carrera 4 C con Calle 162 al respecto se informó que no han iniciado teniendo en cuenta que ésta vía está siendo utilizada para el ingreso y salida de volquetas y material de la obra.

2. Aclaración corte servicio de gas sin previo aviso; al respecto se aclaró que se presentó este imprevisto, para lo cual ese mismo sábado el área técnica contacto a la empresa de servicio público (vanti), los cuales vinieron ese mismo día, e instalaron el tapón para atender la emergencia y al día siguiente se acercaron a la obra a restablecer el servicio, informando que esta empresa de servicio público es la única autorizada para realizar este manejo. Adicional a lo anterior se informó que cuando son cortes programados estos se socializan previamente con la comunidad como se hizo el pasado 15 de marzo de 2021 con el traslado de la red de gas Natural

3. Consulta instalación de luminarias en la parte baja del parque, donde vive la señora María Higuera, teniendo en cuenta que es una zona oscura que se presta para el tema de inseguridad y vandalismo, al respecto se informa que en este punto se va a realizar de acuerdo a los diseños el sendero ecológico circunstancia que mejorará las condiciones del sector y generará inclusión social circunstancia que sumada a la iluminación que tendrá el parque en la parte superior ayudará a mejorar esta problemática de inseguridad. Adicionalmente se informa que la Secretaría Distrital de Hábitat acompañará proceso y gestionará con secretaria de seguridad e IDRD para trabajar en el tema de antecedentes de inseguridad, vandalismo entre otros reportados por la comunicad en la zona donde se ubica el sendero ecológico y que comunica el parque con la ronda de la quebrada san Cristóbal norte.

10. OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES

a. 5 reuniones y recorridos de seguimiento con la Secretaría Distrital de Hábitat los días 10, 16, 18, 23 y 30 de marzo de 2021.
b. Participación en los comités integrales de obra realizados los días 2,9,16, 23 y 30 de marzo de 2021 en los cuales se informó de las actividades adelantadas en la semana y se hicieron observaciones al contratista de acuerdo a seguimiento realizado semanalmente.

11. INFORMES DE GESTIÓN SOCIAL

En este periodo se realizó la entrega de cinco informes semanales de gestión social en los cuales se relaciona las actividades desarrollas por las profesionales sociales.

Informe semanal No 08 (1 al 6 de marzo de 2021)
Informe semanal No 09 (8 al 13 de marzo de 2021)
Informe semanal No 10 (15 al 20 de marzo de 2021)
Informe semanal No 11 (23 al 27 de marzo de 2021)
Informe semanal No 12 (29 al 31 de marzo de 2021)

12. CONCLUSIONES

- ✓ A la fecha se ha dado cumplimiento de las actividades programadas en el plan de gestión social con el desarrollo de los programas de información, divulgación, acompañamiento a actividades técnicas, atención ciudadana, generación de empleo las cuales se encuentran contempladas contractualmente para la ejecución de este contrato.

- ✓ Con la elaboración y entrega del informe mensual y de los informes semanales, se da cumplimiento a los requerimientos contractuales de la entidad, permitiendo así con ellos evidenciar acciones desarrolladas desde el área social.

- ✓ Se inició programa de sostenibilidad con la ejecución a la fecha de dos comités veedores en los cuales los líderes de la comunidad se encuentran enterados del desarrollo del proyecto en cada uno de los componentes ha podido aclarar sus dudas frente a la ejecución del contrato.

- ✓ Se da cumplimiento al protocolo de bioseguridad y PGS establecido para implementar durante la emergencia sanitaria.

- ✓ Se dio cumplimiento al programa de Generación de empleo con la vinculación de 1 persona más de la comunidad de la zona de influencia del proyecto localidad de Usaquén para un total de 4 a la fecha vinculados.

PROGRAMA DE DIVULGACION
(Soportes de verificación volantes informativos, planillas de entrega y formato de revisión, verificación y control del programa de divulgación)
(ANEXO 1)

Fecha: Marzo 17 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE DESARROLLO LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302

Asunto: Cierre Temporal de Sendero peatonal Costado Oriental del parque con código 01-302



La Secretaria Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, informan a la comunidad residente del sector sobre el cierre temporal del sendero peatonal del costado oriental del parque, con ocasión del proceso constructivo que se esta llevando a cabo para la adecuación de la vía y espacio público de la Calle 162 B entre Carrera 4C y Carrera 5.

Este sendero peatonal quedará suspendido provisionalmente a partir del día Martes 23 de Marzo de 2021 y por aproximadamente dos meses.

Por lo anterior le recomendamos usar los pasos y senderos peatonales que conoce de la zona.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en nuestros canales de comunicación habilitados para tal fin.

Este proyecto beneficiará a los ciudadanos en general.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A – 08
Horario de atención: Lunes y Miércoles : 8:00 am a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 am a 12 del día
Residente Social: Carolina Guarín
Celular: 3115402650
Correo electrónico: laperlasocial006@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
•Teléfono: 7653016
•Correo electrónico:
•proyectos@soliunsas.com

Secretaria Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano:
Dirección: Calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m
Teléfonos: 3581600

BOGOTÁ

Fecha: Marzo 17 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE DESARROLLO LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302

Asunto: Cierre Temporal de Sendero peatonal Costado Oriental del parque con código 01-302



La Secretaria Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, informan a la comunidad residente del sector sobre el cierre temporal del sendero peatonal del costado oriental del parque, con ocasión del proceso constructivo que se esta llevando a cabo para la adecuación de la vía y espacio público de la Calle 162 B entre Carrera 4C y Carrera 5.

Este sendero peatonal quedará suspendido provisionalmente a partir del día Martes 23 de Marzo de 2021 y por aproximadamente dos meses.

Por lo anterior le recomendamos usar los pasos y senderos peatonales que conoce de la zona.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en nuestros canales de comunicación habilitados para tal fin.

Este proyecto beneficiará a los ciudadanos en general.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A -08
Horario de atención: Lunes y Miércoles : 8:00 a.m. a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 a.m. a 12 del día
Residente Social: Carolina Guarín
Celular: 33115402650
Correo electrónico: laperlasocial006@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
•Teléfono: 7653016
•Correo electrónico:
•proyectos@soliunsas.com

Secretaria Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano:
Dirección: calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfonos: 3581600

BOGOTÁ

Fecha: Marzo 24 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"

INICIO OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLE 162 A Y CALLE 162 B

La Secretaría Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, informan a la comunidad residente del sector, el inicio de las actividades de construcción en el espacio público de la Carrera 5 entre Calle 162 A y Calle 162 B, a partir del día Jueves 25 de Marzo de 2021.

De acuerdo a lo anterior se adelantarán las siguientes actividades preliminares: instalación de señalización para implementación de sendero peatonal provisional el cual será adecuado previamente para tal fin.

Invitamos a toda la comunidad que se beneficiará con el proyecto a seguir estas recomendaciones para el adecuado desarrollo de las actividades de obra:

- Recuerde que ningún trabajador está autorizado para realizar cobros externos por la ejecución de la obra.
- No permita el ingreso de ningún trabajador a su predio.
- Evite ingresar y/o parquear en la zona de trabajo, evite romper el cerramiento de la obra o las cintas de demarcación dispuestas para su protección. Atienda la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra.
- No se responderá por préstamos de dinero o créditos de alimentos en los establecimientos comerciales.
- Cualquier inquietud e irregularidad, comuníquela a nuestro PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A – 08
Horario de atención: Lunes y Miércoles : 8:00 am a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 am a 12 del día
Residente Social: Carolina Guarín
Celular: 3115402650
Correo electrónico:
laperlasocial006@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
Teléfono: 7653016
Correo electrónico:
proyectos@soliunsas.com

Secretaria Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano:
Dirección: calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfonos: 3581600

ALCALDÍA MAYOR | BOGOTÁ

Fecha: Marzo 17 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"

ADECUACIÓN DE BAJANTES AGUAS LLUVIAS DE LOS PREDIOS

La Secretaría Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, informan a la comunidad en cuyos predios se presenta tubo o teja con desagüe de aguas lluvias a chorro hacia la zona de los andenes, que por motivo de las nuevas obras de CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302, se debe efectuar la adecuación de estas bajantes de aguas lluvias.

Se aclara que por norma NS – 068 " Conexiones domiciliarias domésticas y no domésticas" versión 5.0 vigente desde el 9/08/2020 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, las bajantes no deben descargar en las cajas de las viviendas y tampoco a chorro sobre el espacio público.

ADECUACION:

El ciudadano deberá extender el tubo del desagüe por el muro de la fachada hasta el borde del andén, teniendo en cuenta que a la extremidad inferior del tubo se le debe instalar un codo el cual quedara ubicado sobre la superficie del anden. Con esta actividad, se busca evitar el deterioro del espacio público, promover la sostenibilidad de las obras ejecutadas y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Informamos que es deber de los propietarios o personas encargadas del predio realizar esta adecuación la cual debe ejecutarse antes del 6 de Abril de 2021. Les solicitamos amablemente dar cumplimiento a la norma NS-068 mencionada, teniendo en cuenta que lo anterior será reportado a la Alcaldía Local de Usaquén.

- Cualquier inquietud e irregularidad, comuníquela a nuestro PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A – 08
Horario de atención: Lunes y Miércoles : 8:00 am a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 am a 12 del día
Residente Social: Carolina Guarín
Celular: 3115402650
Correo electrónico:
laperlasocial006@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
Teléfono: 7653016
Correo electrónico:
proyectos@soliunsas.com

Secretaria Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano:
Dirección: calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfonos: 3581600

ALCALDÍA MAYOR | BOGOTÁ

REVISIÓN COMPONENTE GESTION SOCIAL

INFORMACIÓN DEL PARQUE - ESCENARIO

NOMBRE DEL PARQUE:	PARQUE LA PERLA ORIENTAL	LOCALIDAD:	USAQUEN
DIRECCIÓN:	Calle 163 con Carrera 11 costado Nor-oriental	CODIGO	01-302

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE DE PROFESIONAL SOCIAL	CAROLINA GUARIN	CONTRATISTA: INCITECO
No DE CONTRATO (SI APLICA)	396 DE 2020	

DATOS DE INTERVENTORIA		
NOMBRE DE PROFESIONAL SOCIAL	CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS	INTERVENTORIA: CONSORCIO SAN JUAN 003
No DE CONTRATO (SI APLICA)	780 DE 2020	
FECHA DE REVISION:	17/03/2021	VERSION NO. 1

REVISION PLAN DE GESTION SOCIAL

CONTENIDO	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. LOCALIZACION DEL PROYECTO			
1.1 DESCRIPCION DE LA LOCALIZACION			
1.2 IDENTIFICACION DE ACTORES LOCALES			

PROGRAMA INFORMACION

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. INFORME PROGRAMA INFORMACION			
1.1 CRONOGRAMA DE REUNION			
1.2 REUNION INFORMATIVA INICIO			
1.3 REUNION INFORMATIVA AVANCE			
1.4 REUNION INFORMATIVA FINALIZACION			
1.5 REUNION INFORMATIVA EXTRAORDINARIAS			
1.6 ELABORACION DE CARTOGRAFIA SOCIAL Y ANALISIS RESULTADOS			
1.7 APLICACIÓN Y ANALISIS DE ENCUESTAS			
1.8 FIRMA ACUERDO CIUDADANO			
MEDIOS EN FISICO			
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
2. PRESENTACION			
3. ACTAS DE REUNION			
4. LISTADOS DE ASISTENCIA A REUNION			
5. LISTADOS DE ENTREGA DE CONVOCATORIA			

PROGRAMA DIVULGACION

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. ENTREGA DE MEDIOS			
1.1 ELABORACION VOLANTE	X	X	
1.2 ENTREGA DE FORMATO DE VOLANTE	X	X	
1.3 RADICACION DE CARTAS INTERSECTORIAL			
1.4 REGISTRO FOTOGRAFICO			

PROGRAMA ATENCION CIUDADANA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANA			
1.1 CREACION CORREO INSTITUCIONAL			
1.2 LINEA TELEFONICA			
1.3 PRESENTACION CRONOGRAMA ATENCION USUARIOS			
1.4 FORMATO DE ACTA DE COMPROMISO			
1.5 FORMATO DE ATENCION AL CIUDADANO			

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD			
1.1 CRONOGRAMA ACTAS DE VECINDAD			
1.2 ENTREGA DE VOLANTE INFORMATIVO			
1.3 ELABORACION DE ACTA DE VECINDAD			
MEDIOS			
1 VOLANTE INFORMATIVO DE REALIZACION ACTA V.			
2 REGISTRO FOTOGRÁFICO- REGISTRO FILMICO			
3 LISTADOS DE ENTREGA DE CONVOCATORIA			

PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL A LA OBRA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REUNIÓN DE CONFORMACION DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL			
1.1 PRESENTACION METODOLOGIA DE CONFORMACION COMITÉ			
1.2 ACTA DE CONFORMACION COMITE			
1.3 LISTADO DE ASISTENCIA - CONFORMACION DE COMITÉ			
2. CREACION DE DIRECTORIO			
2.1 BASE DE DATOS			
2.2 CRONOGRAMA DE REUNION DE COMITE			

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REUNIÓN DE CAPACITACION			
1.1 CRONOGRAMA			
1.2 CONFORMACION COMITES			
1.3 ACTIVIDADES PEDAGOGICAS			
1.4 ENTREGA MANUALES			
1.5 APLICACION DE ENCUESTAS SATISFACCION			
1.6 TABULACION DE ENCUESTAS			
2. REUNIÓN DE CAPACITACION			
2.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO			
2.2 PRESENTACION			
2.3 ACTA DE REUNION			
2.4 LISTADOS DE ASISTENCIA			

PROGRAMA CONTRATACION MANO DE OBRA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REVISION FUENTES			
1.1 CONSULTA BASES DE DATOS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
1.2 REGISTRO GENERACION DE EMPLEO			
1.3 PRESENTACION PLANILLAS			

ENTREGA DE INFORMES REQUERIDOS

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. SOPORTES			
1.1 ENTREGA DE INFORMES SEMANALES			
1.2 ENTREGA DE INFORME MENSUAL			

FIRMA

NOMBRE: CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS

CARGO: PROFESIONAL SOCIAL

REVISIÓN COMPONENTE GESTION SOCIAL

INFORMACIÓN DEL PARQUE - ESCENARIO

NOMBRE DEL PARQUE:	PARQUE LA PERLA ORIENTAL	LOCALIDAD:	USAQUEN
DIRECCIÓN:	Calle 163 con Carrera 11 costado Nor-oriental	CODIGO	01-302

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE DE PROFESIONAL SOCIAL	CAROLINA GUARIN	CONTRATISTA: INCITECO
No DE CONTRATO (SI APLICA)	396 DE 2020	

DATOS DE INTERVENTORIA		
NOMBRE DE PROFESIONAL SOCIAL	CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS	INTERVENTORIA: CONSORCIO SAN JUAN 003
No DE CONTRATO (SI APLICA)	780 DE 2020	
FECHA DE REVISION:	24/03/2021	VERSION NO. 1

REVISION PLAN DE GESTION SOCIAL

CONTENIDO	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. LOCALIZACION DEL PROYECTO			
1.1 DESCRIPCION DE LA LOCALIZACION			
1.2 IDENTIFICACION DE ACTORES LOCALES			

PROGRAMA INFORMACION

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. INFORME PROGRAMA INFORMACION			
1.1 CRONOGRAMA DE REUNION			
1.2 REUNION INFORMATIVA INICIO			
1.3 REUNION INFORMATIVA AVANCE			
1.4 REUNION INFORMATIVA FINALIZACION			
1.5 REUNION INFORMATIVA EXTRAORDINARIAS			
1.6 ELABORACION DE CARTOGRAFIA SOCIAL Y ANALISIS RESULTADOS			
1.7 APLICACIÓN Y ANALISIS DE ENCUESTAS			
1.8 FIRMA ACUERDO CIUDADANO			
MEDIOS EN FISICO			
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
2. PRESENTACION			
3. ACTAS DE REUNION			
4. LISTADOS DE ASISTENCIA A REUNION			
5. LISTADOS DE ENTREGA DE CONVOCATORIA			

PROGRAMA DIVULGACION

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. ENTREGA DE MEDIOS			
1.1 ELABORACION VOLANTE	X	X	
1.2 ENTREGA DE FORMATO DE VOLANTE	X	X	
1.3 RADICACION DE CARTAS INTERSECTORIAL			
1.4 REGISTRO FOTOGRAFICO			

PROGRAMA ATENCION CIUDADANA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANA			
1.1 CREACION CORREO INSTITUCIONAL			
1.2 LINEA TELEFONICA			
1.3 PRESENTACION CRONOGRAMA ATENCION USUARIOS			
1.4 FORMATO DE ACTA DE COMPROMISO			
1.5 FORMATO DE ATENCION AL CIUDADANO			

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD			
1.1 CRONOGRAMA ACTAS DE VECINDAD			
1.2 ENTREGA DE VOLANTE INFORMATIVO			
1.3 ELABORACION DE ACTA DE VECINDAD			
MEDIOS			
1 VOLANTE INFORMATIVO DE REALIZACION ACTA V.			
2 REGISTRO FOTOGRÁFICO- REGISTRO FILMICO			
3 LISTADOS DE ENTREGA DE CONVOCATORIA			

PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL A LA OBRA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REUNIÓN DE CONFORMACION DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL			
1.1 PRESENTACION METODOLOGIA DE CONFORMACION COMITÉ			
1.2 ACTA DE CONFORMACION COMITÉ			
1.3 LISTADO DE ASISTENCIA - CONFORMACION DE COMITÉ			
2 CREACION DE DIRECTORIO			
2.1 BASE DE DATOS			
2.2 CRONOGRAMA DE REUNION DE COMITE			

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REUNIÓN DE CAPACITACION			
1.1 CRONOGRAMA			
1.2 CONFORMACION COMITES			
1.3 ACTIVIDADES PEDAGOGICAS			
1.4 ENTREGA MANUALES			
1.5 APLICACION DE ENCUESTAS SATISFACCION			
1.6 TABULACION DE ENCUESTAS			
2. REUNIÓN DE CAPACITACION			
2.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO			
2.2 PRESENTACION			
2.3 ACTA DE REUNION			
2.4 LISTADOS DE ASISTENCIA			

PROGRAMA CONTRATACION MANO DE OBRA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REVISION FUENTES			
1.1 CONSULTA BASES DE DATOS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
1.2 REGISTRO GENERACION DE EMPLEO			
1.3 PRESENTACION PLANILLAS			

ENTREGA DE INFORMES REQUERIDOS

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. SOPORTES			
1.1 ENTREGA DE INFORMES SEMANALES			
1.2 ENTREGA DE INFORME MENSUAL			

FIRMA

NOMBRE: CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS

CARGO: PROFESIONAL SOCIAL

PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO
(Soportes de verificación Atenciones Ciudadanas Nos. 7,8,9, 10 y 11)
(ANEXO 2)

CONTRATO No.: 796 DE 2020			OFICINA DE GESTION SOCIAL	BOGOTÁ
Hoja 1 de 1				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
6	03	2021	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NOR ORIENTALES."	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO:	7			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Gilma Martinez Ballen	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Calle 163 A # 5-21	Teléfono	3922723

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información	X	Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La ciudadana se dirige al punto de Atención al ciudadano solicitando información sobre las actividades de obra en relación a que siente vibraciones en su predio (tercer piso) y desea saber que sucede y que se le realice la visita a su predio con la toma de fotografías sobre el estado actual de la vivienda (tercer piso) para prevenir alguna situación riesgosa para el inmueble. Sin embargo la ciudadana informa que el otro contratista que está haciendo la obra del puente peatonal tomó el registro inicial de su vivienda.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
6-03-2021	El área Social recepciona solicitud ciudadana informandole a la ciudadana, que el área técnica se encuentra realizando actividades de demolicion de la via de la carrera 5 con calle 162A, circunstancia que genera las vibraciones. Por solicitud de la ciudadana el area social realiza visita ese mismo dia al predio constatando que las vibraciones son minimas y que el predio no sera afectado al quedar en un area distante de la obra sobre la calle 163A con carrera 5. La ciudadana agradece la visita y toma de fotografías quedando tranquila y conforme mas aun con la explicacion de que las demoliciones finalizan el mismo sabado.	Cerrada 6-03-2021

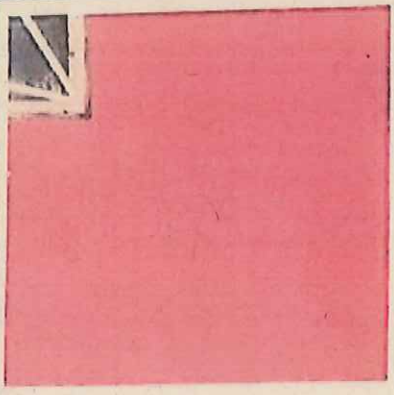
DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA /	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin R	Ruben Julio Ortiz	Se anexan fotografias
CEDULA	52.496.998	65.777.988	tomadas del predio
FIRMA	Carolina GuarinR		Gilma Martinez B.

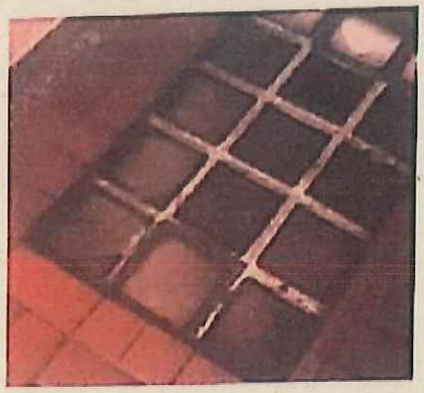
GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 796 DE 2020

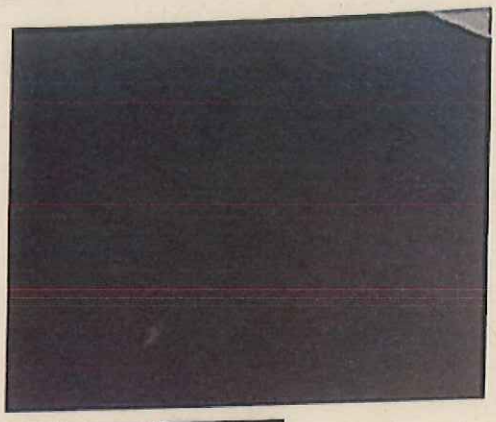
Objeto: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD " CERROS ORIENTALES"

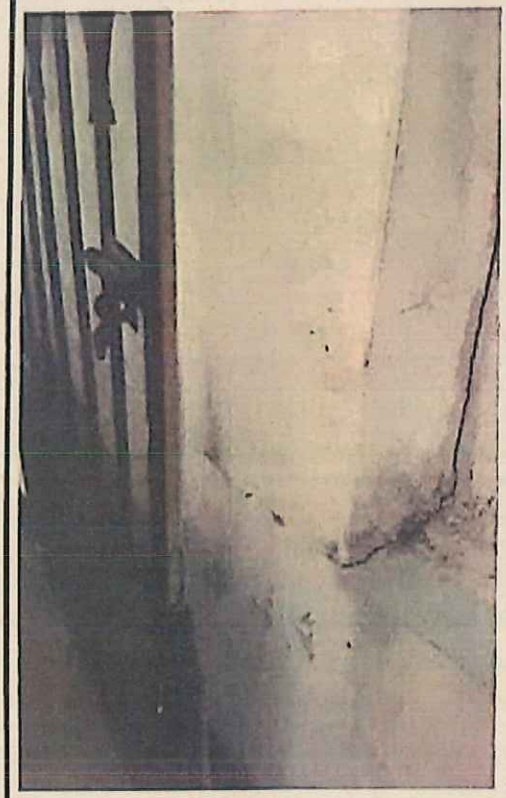
REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITA SOCIAL ATENCIÓN CIUDADANA No 7 GILMA MARTINEZ CALLE 163 A No 5-21

FECHA VISITA : 6 DE MARZO DE 2021















CONTRATO No	166 DE 2020	OFICINA DE GESTION SOCIAL	BOGOTÁ
Hoja 1 de 1		ATENCION AL CIUDADANO	
FECHA		"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NOR ORIENTALES."	
8	03 / 2021		
DD	MM / AA		
CONSECUTIVO:	8		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Javier Alfonso	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Calle 163A # 5-05	Teléfono	3001799256 6723763

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		Telefónico:	X	Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO
El ciudadano por medio de llamada telefónica informa de la emergencia medica con su mama para el traslado en ambulancia hasta una clinica, manifestando que la disposicion de escombros (Lonas) sobre el espacio público del predio carrera 5 # 162A-21 y señal de PMT colocada en la esquina de la carrera 5 con 162A dificultaron el desplazamiento de la ciudadana hasta la ambulancia, teniendo en cuenta que la carrera 5 entre calles 162A y calle 162B. se encuentra cerrada por proceso constructivo adelantado a la fecha.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
8-03-2021	El area social del Contratista e Interventoría se dirigen hasta el predio y en visita social piden disculpas al ciudadano por el inconveniente presentado y situación desafortunada. Adicional se revisa el tema de los escombros del predio que esta en remodelaciones internas y se le solicita a la señora Isabel Peña que los retire del espacio público. Adicional se traslada señal de PMT Comendola más hacia el occidente de la calle 162A esquina. De acuerdo a lo anterior se da manejo, atención y cierre social. Se anexan fotos del retiro de escombros y traslado de señal.	Cerrada

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin R	Carmen Ivana Vélez	Se anexan fotografias retiro lonas escombro y traslado de señal.
CEDULA	52.496.998	65.777.928	
FIRMA	Carolina Guarin		

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 796 DE 2020

Objeto: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD " CERROS ORIENTALES"

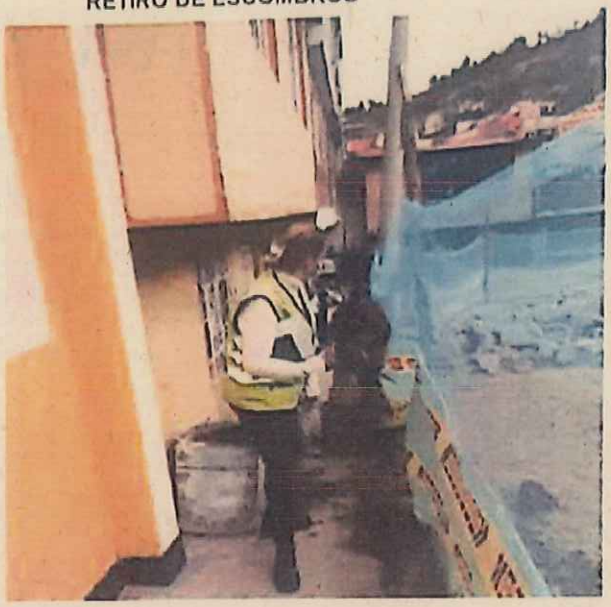
REGISTRO FOTOGRÁFICO VISITA SOCIAL ATENCIÓN CIUDADANA No 8
JAVIER ALFONSO CALLE 163 A No 5-05

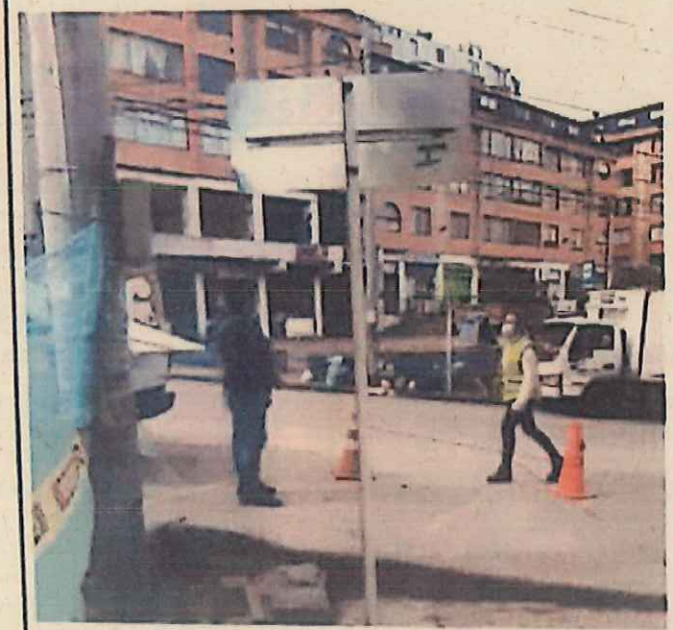
FECHA VISITA : 8 DE MARZO DE 2021

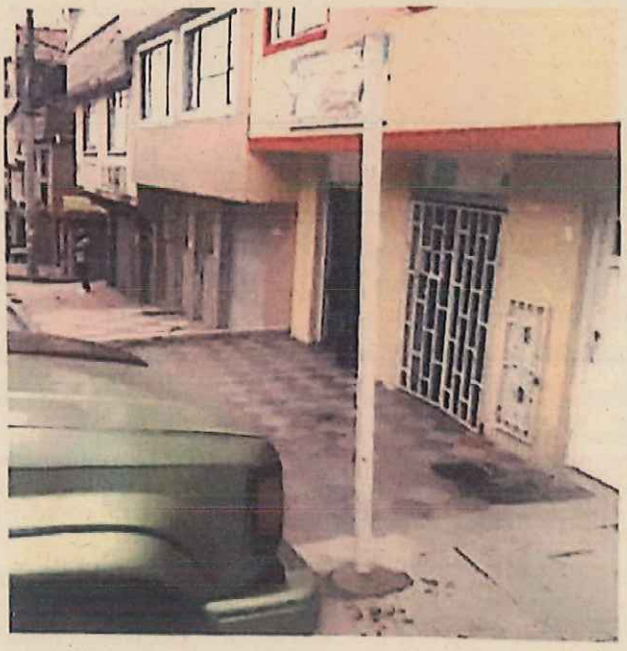
VISITA SOCIAL A CIUDADANO



RETIRO DE ESCOMBROS







TRASLADO DE SEÑAL INFORMATIVA PMT

CONTRATO No.: 796 DE 2020			OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 3				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
15	03	2021	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NOR ORIENTALES."	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO:	9			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Mauricio Alfonso	Organización:	Comunidad.
Dirección / Barrio	Calle 163A # 5-05	Teléfono	6723763

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:	X	Escrito:		Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El ciudadano informa que su predió presenta humedad la cual es preexistente, pero que con la lluvia presente el dia de hoy, se está filtrando el agua al primer piso de la vivienda por el muro externo colindante con la vivienda y/o por el terreno adyacente a la misma.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
15-03-2021	El área social y técnica del contratista junto con el acompañamiento del área social y técnica de la interventoria realizán visita de verificación constatando que al primer piso del predió se filtró un poco el agua tomando registro fotográfico sobre la noredad presentada (ingreso agua la cual fie eracuada con escoba y trapero). como medida técnica en obra, se instaló material de rellero por todo el perimetro del predio el cual se cubrió con l material y	Cerrada 16-03-2021

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Carmen Lucía Vélez	Se anexa registro fotográfico sobre gestión realizada
CEDULA	52.496.998	65177.428	
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.: 796 DE 2020			OFICINA DE GESTION SOCIAL	BOGOTÁ
Hoja 2 de 3				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
15	03	2021	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NOR ORIENTALES."	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO:	9			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Mauricio Alfonso	Organización:	Comunidad.
Dirección / Barrio	Calle 163A # 5-05	Teléfono	6723763.

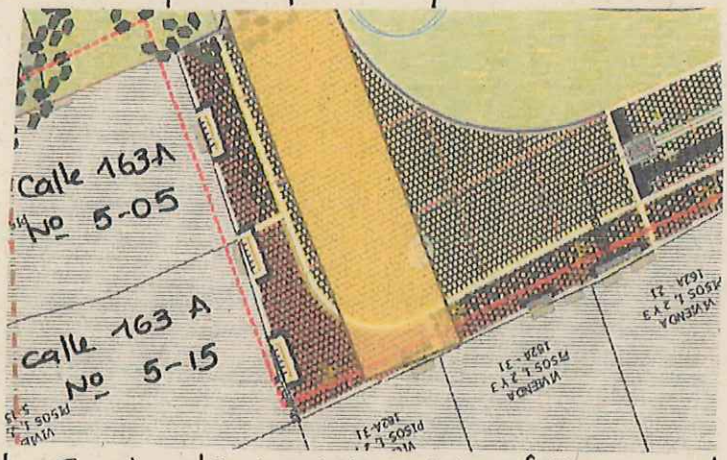
FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
	Plástico como medida de mitigación para la lluvia que se presentara en horas de la noche (manejo en obra) se anexa registro fotográfico al respecto.
16-03-2021	En Comité integral se tocó el tema con la interventoría la cual aprobó la instalación de un filtro en obra en el área circundante a este predio y al predio ubicado en la Cll 163A # 5-15, con el fin de contrarrestar en algo la problemática preexistente de humedad y filtraciones en estos predios. (se anexa registro fotográfico de las medidas tomadas en obra y de la construcción del filtro. Adicional se le informa vía telefónica al señor Mauricio y al señor JAvier (hermano) del manejo dado en obra para mitigar esta circunstancia preexistente, estando ellos conformes con la instalación de este filtro. Adicional se le solicita al ciudadano la adecuación de la bajante que descarga inadecuadamente sobre el costado oriental del predio.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Carmen Lucía Vélez	Se anexan registros fotográficos correspondientes.
CEDULA	52.496.998	65777028	
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.:	796 DE 2020	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 3 de 3			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	BOGOTÁ
17	03	2021	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NOR ORIENTALES."
DD	MM	AA	
CONSECUTIVO:	9		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Mauricio Alfonso	**Organización:**	Comunidad
Dirección / Barrio	Calle 163A # 5-05	**Teléfono**	6723763

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
	Adicional a lo anterior se determina en comité de obra llevado a cabo el 16-03-2021, se realicen los ardenes frente a las fachadas con nomenclatura 5-15 y 5-05 en concreto estampado y no loseta con el fin de evitar filtraciones y mitigar un poco esta circunstancia preexistente



En el siguiente registro fotográfico se ilustra la instalación de filtro con geodren planar colocado el 17-03-2021.



DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín R	Carmen Luz Ulloa Mtz	Se anexa registro fotográfico sobre gestión realizada.
CEDULA	52.496.998 Bta	65777.9781	
FIRMA	Carolina Guarín R		

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 796 DE 2020

Objeto: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD " CERROS ORIENTALES"

REGISTRO FOTOGRÁFICO ATENCION CIUDADANA No 9

FECHA: 15 Y 16 DE MARZO DE 2021

Manejo en obra realizado el 15-03-2021





Manejo en obra realizado el 16-03-2021 Instalación filtro







CONTRATO No.:	796 DE 2020	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
23	03	2021	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NOR ORIENTALES."
DD	MM	AA	
CONSECUTIVO:	10		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Jaime Medina	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Calle 162B # 4d - 11.	Teléfono	3109845474

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El dia 21-03-2021, se recepciona al correo electrónico comunicación escrita del ciudadano quien solicita se continue la calle hasta su predio con el fin de evitar que este espacio se convierta para el consumo de sustancias, de necesidades de mascotas, roedores, Adicional manifiesta que ve la necesidad de ingresar con su vehiculo hasta el frente de la casa.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
23-03-2021	El area social confirma respondiendo correo electrónico al ciudadano, manifestando de su trasbado y revision al area tecnica.	Abierta
23-03-202	En comité de obra se toca el tema con la supervision del contrato la cual establece que el diseño no será modificado y que la via con acceso vehicular restringido no pede convertirse en una zona de parqueo vehicular. Adicional que deberá tramitar y tener los permisos previos para modificar su fachada bajo su argumento que a futuro guardara su vehiculo	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin	Nimen Lucy Diaz	Se anexa Oficio
CEDULA	52.496.298	65.777.048	INC-762-2021 radicado el 30-03-2021
FIRMA	Carolina Guarin		

Escaneado con CamScanner

CONTRATO No.: 798 DE 2020			OFICINA DE GESTION SOCIAL	BOGOTÁ
Hoja 2 de 2				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
23	03	2021	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NOR ORIENTALES."	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO:	10			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Jaime Medina	**Organización:**	Comunidad
Dirección / Barrio	Calle 162 13 ff 42 - 11.	**Teléfono**	3108845474.

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
23-03-2021	Adicional La Secretaria Distrital del hábitat en dicho comité técnico Solicita al Contratista que sea proyectada la respuesta por el área tecnica para su revisión, Complemento y ajustes entre las partes. Atención ciudadana abierta, en Seguimiento y revisión entre las partes.
25-03-2021	El área técnica emite concepto y proyecta oficio borrador de respuesta el cual es enviado a la interventoria para su revisión y/o ajustes.
26-03-2021	En atención a observaciones de interventoria Se envía oficio ajustado para revisión nuevamente y/o aprobación.
29-03-2021	una vez fue revisado y aprobado el Oficio entre las partes Se procede a radicar el Oficio al Ciudadano INC-262 - 2021 dando de esta manera atención y cierre a su Solicitud ciudadana.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin	Carmen Lucia Vera	Se anexa Oficio
CEDULA	52.496.998 -	52.771.42	INC-262-2021 radi-
FIRMA	Carolina Guarin		cado el 30-03-2021.

42

Gmail

INCITECO SAS <laperlasocial006@gmail.com>

SOLICITUD PREDIO CALLE 162B Nª 4A -11

2 mensajes

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ESTRELLA DE ORIENTE <hiestrelladeoriente@hotmail.com>
Para: "laperlasocial006@gmail.com" <laperlasocial006@gmail.com>
22 de marzo de 2021 a las 16:53

Muy buenas tardes.
Recina un cordial saludo.
Con la presente agradecemospor la labor realizada hasta hoy frente a la obra.
Solicitamos muy amablemente tengan encuenta la peticiòn que estamos haciendo.
Gracias por la atenciòn
Bendiciones

CDI ESTRELLA DE ORIENTE
HERMANAS FRANCISCANAS DEL ESPÍRITU SANTO
TEL: 9298772



CARTA.docx
16K

INCITECO SAS <laperlasocial006@gmail.com>
Para: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ESTRELLA DE ORIENTE <hiestrelladeoriente@hotmail.com>
CC: Maria del Rosario Cardenas <rosario.card16@gmail.com>
23 de marzo de 2021 a las 12:44

Señor Jaime cordial saludo.

Confirmo recibido de su correo y traslado al área técnica para su revisión y estudio.

Cordialmente.

Carolina Guarin
Residente Social
Inciteco SAS..
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos



Outlook-r5vq2ssl.jpg
30K

Bogotá D.C., Marzo 22 de 2021

SEÑORES:
INCITECO S.A.S.
Ciudad.

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con el fin hacerle la solicitud con respecto, al espacio que piensan dejar frente al predio que está ubicado en la calle 162B Nº 4ª- 11, según el diseño de ustedes este será convertido en zona verde, en lo cual no estamos de acuerdo, pedimos el favor que se continúe la calle vehicular hasta el predio mencionado, esto con el fin de evitar que frente a este predio se convierta en el espacio para consumo de sustancias sicoactivas, por queda junto a la quebrada , de necesidades de mascotas , roedores y demás animales que puedan ingresar al lugar de la vivienda.
Adicional vemos la necesidad de poder ingresar con nuestro vehículo hasta el frente de la casa, es difícil e incomodo dejar parqueado en un lugar que no nos corresponde, no nos gusta molestar a los vecinos, eso hace parte de una sana convivencia.
Sabemos que es la calle completa y termina frente a la dirección antes mencionada, agradecemos por su gestión y comunicación lo mas pronto.

Esperamos pronta respuesta.

CORDIALMENTE.,

Jaime Medina Palacios

JAIME MEDINA PALACIOS.
CEL 3108845474.
E-mail: Jaime_medina011@hotmail.com

Copia: SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 900.184.214-9

Bogotá D.C., Marzo 25 de 2021

Señor:
Jaime Medina
Calle 162 B No 4 A - 11
Ciudad

INC-262-2021

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA- 796-2020
OBJETO: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES."

Asunto: Respuesta Oficio Radicado el 22-03-2021.

Cordial Saludo.

Dando alcance a su comunicación escrita y radicada por correo electrónico el pasado 22 de Marzo de 2021, por medio del presente oficio le informamos los siguientes aspectos:

1. El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del distrito, compilado mediante Decreto No. 190 de 2004, establece que " la problemática de los asentamientos informales se debe abordar desde el subprograma de Mejoramiento Integral inscrito en el programa estructurante vivienda de interés social", que tiene como objeto "Orientar las acciones de complementación, reordenamiento o adecuación requeridas tanto en el espacio urbano como en las unidades de vivienda que conforman los asentamientos de origen ilegal ubicados en la periferia de la ciudad". Lo anterior, en el sentido de corregir las deficiencias físicas, ambientales y legales generadas por su origen fuera de las normas urbanas y permitir que sus habitantes accedan a la calidad de vida urbana definida para el conjunto de la ciudad. 1.

1_____ Estudios Previos licitación pública SDHT-LP-006-2020.

29/03/2021
lia peticionario Lorena Medina).

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 617 88 79 – 756 1881.
asistente@inciteco.com.co
Bogotá D.C.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 900.104.214-9

2. En el proceso de priorización de los TPM (Territorios Priorizados de Mejoramiento) y la focalización en los mismos, la Secretaria Distrital del Hábitat determinó que el TPM "Cerros Nororientales" presentaba uno de los déficits urbanísticos más altos sobre la media de la ciudad, cumpliendo con los parámetros para generar una estrategia e intervención para la recuperación de las vías locales y la adecuación de andenes y parques. De acuerdo a lo anterior la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT estableció unos territorios priorizados de mejoramiento TPM en la localidad de Usaquén y basándose en un proyecto integral de espacio público y de vías pretende mejorar la accesibilidad de todos los ciudadanos con la recuperación de los espacios de tal manera que se generen estructuras urbanas que optimicen el espacio público, los equipamientos, la infraestructura de transporte y servicios públicos en la ciudad de Bogotá. Es así como a través del diseño elaborado por la consultoría del contrato No 608 de 2018 en el marco de los lineamientos otorgados por el Instituto de Recreación y Deporte – IDRD, se diagnosticó la necesidad de realizar la construcción de parque desarrollo la perla con código: 01-302 y la adecuación del espacio público aledaños a esta zona. 1.

3. Los estudios de consultoría del contrato No 608 de 2018 arrojaron que en este sector en términos generales "se evidencia déficit en cantidad y calidad en cuanto al espacio público de manera que en su situación actual no garantiza accesibilidad universal e incluso no se garantiza pleno acceso a los predios que paramentan las vías, circunstancia que no permite flujos continuos y seguros y no aporta significativamente al paisaje urbano. Es por lo anterior que la Secretaria Distrital del Hábitat por medio de la licitación pública SDHT-LP-006-2020, adjudicó el contrato de obra pública No 796 de 2020, por medio del cual se está realizando la construcción del parque Desarrollo la Perla con código: 01-302, la cual contempla la adecuación de la zona infantil y la adecuación de la vía peatonal de la Calle 162 B y Carreras 4 C y Carreras 5 que por su tipología V-9 [2] tiene como función ser una vía únicamente de paso vehicular, con un tipo de tráfico peatonal con completa libertad y en donde está prohibido el tráfico de transporte público y pesado y prohibido el estacionamiento en vía y andenes.

2_____Informe Final Diseños Urbanísticos Consultoría Contrat0 608-2018

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT NRO. 104.214-9

4. Adicional a lo anterior le informamos que existen unos criterios para aprobación de rampas de acceso vehicular a garaje bajo las especificaciones de la normatividad de espacio público y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).De acuerdo con la norma su predio no cuenta con un garaje al interior, ni la puerta tiene el ancho mínimo de 2,50Mts establecido, razón por la cual no podrá existir área de parqueo sobre el espacio público de su predio ni sobre el restante de los andenes de la Calle 162 B entre Carreras 4 C y Carrera 5.

5. Así las cosas, le informamos que los diseños entregados por la Secretaria Distrital del Hábitat, ya han surtido todos los tramites de aprobación por parte de la entidad, y no se pueden realizar ajustes sin un soporte técnico y/o legal: por lo que se dejará de acuerdo a lo proyectado inicialmente una zona verde como parte del diseño paisajístico establecido para tal fin, aclarando que existe la accesibilidad vehicular restringida adecuada para que los residentes de la Calle 162 B entre Carreras 4 C y Carrera 5, en caso de necesitar una ambulancia o vehículos de atención de emergencias estos pueda transitar adecuadamente inclusive llegando muy cerca de su predio.

Por las razones expuestas anteriormente le informamos que su solicitud ciudadana no es procedente dando de esta manera atención y cierre a esta solicitud.

Cualquier otra inquietud con gusto será atendida por la Residente Social del contrato Carolina Guarín al correo electrónico laperlasocial006@gmail.com o a la línea telefónica móvil 3115402650.

ING. PASTOR LOPEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INCITECO S.A.S.
Con copia al archivo del contrato

CONTRATO No.: 796 DE 2020	OFICINA DE GESTION SOCIAL	BOGOTÁ
Hoja 1 de 1		
FECHA	ATENCION AL CIUDADANO	
24 / 03 / 2021 (DD / MM / AA)	"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NOR ORIENTALES."	
CONSECUTIVO: 11		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Jesús Medina	Organización:	Comunidad.
Dirección / Barrio	Calle 162B Nº 4A-05	Teléfono	3144966851.

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El ciudadano via correo electrónico radica Oficio solicitando que la via llegue frente a su predio para que a futuro puedan ingresar su vehiculo argumentando que hay personas con movilidad reducida (Incapacidad y adulto mayor). Adicional, informa que a futuro ingresará materiales de Construcción para mejoras habitacionales razón por la cual solicita el acceso vehicular hasta su predio.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
24-03-2021	El área social traslada este requerimiento al área técnica para su conocimiento y revisión. Adicional lo envia al área social de la Interventoria para su conocimiento. Atención ciudadana (abierto en seguimiento)	Cerrado 30-03-2021
26-03-2021	El Contratista de acuerdo a concepto técnico emite borrador de respuesta y lo envia a la Interventoria para su revisión.	
30-03-2021	La Interventoria aprueba oficio el cual es radicado al ciudadano, dando atención y cierre a su solicitud ciudadana.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Carmen Lucia Ortiz.	Respuesta con oficio
CEDULA	52.496.998	65.777.928.	INC-266-2021
FIRMA	Carolina Guarín		30-03-2021

Gmail INCITECO SAS <laperlasocial006@gmail.com>

Solucitud

2 mensajes

Jesus Medina <jesusamedina.jm47@gmail.com> 24 de marzo de 2021 a las 13:
Para: laperlasocial006@gmail.com

Señores Fecha 23/marzo /2021
INCITECO S.A.S.

Asunto Derecho de Petición
Cordial saludo
me dirijo a ustedes con el fin de constatar una información que me llego de la comunidad con relación de la obra que se está realizando o se encuentra ubicada en la siguiente dirección calle e 162 B con N 4ª- 05 predio perteneciente a JESUS ANTONIO MEDINA

BARRIO: la perla oriental con el motivo de preocupación con respecto a la vía vehicular, ya que se me informo hasta mi predio no va a ver vía donde deben de ingresar los carros, para que las personas que se encuentra en estas condiciones para un futuro lo terminen teniendo inconvenientes para el ingreso de sillas de ruedas y otros elementos correspondientes a la edad adulto mayor.

También la familia tiene para emergencia familiar vehículo de transporte personal y no, nos dejan espacio para tener el ingreso de este mismo.

Solicito a ustedes muy comedidamente se nos tenga en cuenta para terminar la vía que corresponde y debe llegar a esta dirección ya que hay personas con estado de incapacidad para transitar estas vías sin aseso vehicular. Por tal motivo tenemos también personas con edad avanzada la cual se manifiestan inconformes de que sus pasos ya no son los mismos de antes Y llegan a tener un traspiés y se caen y pueden lastimarse y nadie va responder por ellos en el momento que ocurra.

Me perjudica enormemente la situación en la que no llega hasta donde termina mi predio la via hay que tener en cuenta que mi predio necesita mejoras habitacionales (VIVIENDA) y TENER aseso vehicular para el ingreso de materiales de construcción
Anexo copia a secretaria de habitad
Agradezco la atención prestada, y quedo a la espera de una pronta respuesta.

CORREO ELECTRONICO juanpaoruz194@gmail.com
TELEFONOS DE CONTACTO 3144466851 - 3133482393

2 archivos adjuntos



20210324_115518_HDR.jpg
4416K



20210324_113722_HDR.jpg
5337K

INCITECO SAS <laperlasocial006@gmail.com> 24 de marzo de 2021 a las 14:40
Para: Jesus Medina <jesusamedina.jm47@gmail.com>, carmen lucia velez cardenas <carme.nl.vc@hotmail.com>, Maria del Rosario Cardenas <rosario.card16@gmail.com>

Bogotá D.C Marzo 24 de 2021.

Señor Jesús cordial saludo

Confirmo recibido de su correo y traslado al área técnica para su revisión y estudio.

Cordialmente.

Carolina Guarin
Residente social
INCITECO sAS

[Texto citado oculto]

50

INCITECO S.A.S.
INGENIERIA CONSTRUCCION

(Juan Pablo Ortiz)
Sobrino
30-03-2021

Bogotá D.C., Marzo 29 de 2021

Señor:
Jesús Medina
Calle 162 B No 4 A - 05
Ciudad

INC-266 -2021

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA- 796-2020
OBJETO: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES."

Asunto: Respuesta Oficio Radicado el 22-03-2021.

Cordial Saludo.

Dando alcance a su comunicación escrita y radicada por correo electrónico el pasado 22 de Marzo de 2021, por medio del presente oficio le informamos los siguientes aspectos:

1. El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del distrito, compilado mediante Decreto No. 190 de 2004, establece que " la problemática de los asentamientos informales se debe abordar desde el subprograma de Mejoramiento Integral inscrito en el programa estructurante vivienda de interés social", que tiene como objeto "Orientar las acciones de complementación, reordenamiento o adecuación requeridas tanto en el espacio urbano como en las unidades de vivienda que conforman los asentamientos de origen ilegal ubicados en la periferia de la ciudad". Lo anterior, en el sentido de corregir las deficiencias físicas, ambientales y legales generadas por su origen fuera de las normas urbanas y permitir que sus habitantes accedan a la calidad de vida urbana definida para el conjunto de la ciudad. 1.

1_____ Estudios Previos licitación pública SDHT-LP-006-2020.

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 617 88 79 – 756 1881.
asistente@inciteco.com.co
Bogotá D.C.

2. En el proceso de priorización de los TPM (Territorios Priorizados de Mejoramiento) y la focalización en los mismos, la Secretaria Distrital del Hábitat determinó que el TPM "Cerros Nororientales" presentaba uno de los déficits urbanisticos más altos sobre la media de la ciudad, cumpliendo con los parámetros para generar una estrategia e intervención para la recuperación de las vias locales y la adecuación de andenes y parques. De acuerdo a lo anterior la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT estableció unos territorios priorizados de mejoramiento TPM en la localidad de Usaquén y basándose en un proyecto integral de espacio público y de vías pretende mejorar la accesibilidad de todos los ciudadanos con la recuperación de los espacios de tal manera que se generen estructuras urbanas que optimicen el espacio público, los equipamientos, la infraestructura de transporte y servicios públicos en la ciudad de Bogotá. Es asi como a través del diseño elaborado por la consultoria del contrato No 608 de 2018 en el marco de los lineamientos otorgados por el Instituto de Recreación y Deporte – IDRD, se diagnosticó la necesidad de realizar la construcción de parque desarrollo la perla con código: 01-302 y la adecuación del espacio público aledaños a esta zona. 1.

3. Los estudios de consultoria del contrato No 608 de 2018 arrojaron que en este sector en términos generales "se evidencia déficit en cantidad y calidad en cuanto al espacio público de manera que en su situación actual no garantiza accesibilidad universal e incluso no se garantiza pleno acceso a los predios que paramentan las vias, circunstancia que no permite flujos continuos y seguros y no aporta significativamente al paisaje urbano. Es por lo anterior que la Secretaria Distrital del Hábitat por medio de la licitación pública SDHT-LP-006-2020, adjudicó el contrato de obra pública No 796 de 2020, por medio del cual se está realizando la construcción del parque Desarrollo la Perla con código: 01-302, la cual contempla la adecuación de la zona infantil y la adecuación de la via peatonal de la Calle 162 B y Carreras 4 C y Carreras 5 que por su tipologia V-9 [2] tiene como función ser una vía únicamente de paso vehicular, con un tipo de tráfico peatonal con completa libertad y en donde está prohibido el tráfico de transporte público y pesado y prohibido el estacionamiento en vía y andenes.

2_____Informe Final Diseños Urbanisticos Consultoria Contral0 608-2018

INCITECO S.A.S.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
NIT 900.104.214-9

4. Adicional a lo anterior le informamos que existen unos criterios para aprobación de rampas de acceso vehicular a garaje bajo las especificaciones de la normatividad de espacio público y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).De acuerdo con la norma le informamos que su predio no cuenta con un garaje al interior de la vivienda , ni la puerta tiene el ancho mínimo de 2,50Mts establecido para garajes, razón por la cual no podrá existir área de parqueo sobre el espacio público de su predio ni sobre el restante de los andenes de la Calle 162 B entre Carreras 4 C y Carrera 5.

5. Así las cosas, le informamos que los diseños entregados por la Secretaria Distrital del Hábitat ya han surtido todos los tramites de aprobación por parte de la entidad y no se pueden realizar ajustes sin un soporte técnico y/o legal. por lo que se dejará de acuerdo a lo proyectado inicialmente una zona verde como parte del diseño paisajistico establecido para tal fin, aclarando que existe la accesibilidad vehicular restringida adecuada para que los residentes de la Calle 162 B entre Carreras 4 C y Carrera 5, en caso de necesitar una ambulancia, un vehiculo de atención de emergencias y/o realizar trasteos o remodelaciones internas, estos vehiculos puedan transitar adecuadamente inclusive llegando muy cerca de su predio.

Por las razones expuestas anteriormente le informamos que su solicitud ciudadana no es procedente dando de esta manera atención y cierre a esta solicitud.

Cualquier otra inquietud con gusto será atendida por la Residente Social del contrato Carolina Guarín al correo electrónico laperlasocial006@gmail.com o a la línea telefónica móvil 3115402650.

ING. RASTOR LOPEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INCITECO S.A.S.
Con copia al archivo del contrato

PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
(Soportes de verificación personal de mano de obra no calificada de la localidad vinculada)
(ANEXO 3)

54

07 ENE/2021

$13,850

$51,800

12 ENE 2021

0704935-6

23 ENE/2021

SUBTOTAL CONSUMOS: $37,954

Otros cobros de productos y servicios

$37,950

2 TOTAL OTROS $0

Le informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Fácil CODENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO, éstas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza

CORRESPONSAL BANCARIO PERA BANCO DE OCCIDENTE LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION, VERIFIQUE LA INFORMACION, ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512025. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LE FALTA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR DE LO CONTRARIO, NI EFECTY NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

Ps Recaudador: 998355 SANTA CECILIA

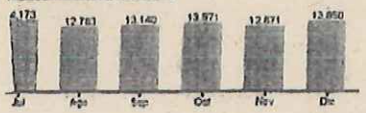
Cajero: MAMERTO

OAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP | ASE No. 1 | NIT 901145808-5

DATOS DEL USUARIO — Residencial

TIPO PRODUCTOR	VOLUMEN	DENSIDAD	% PARTICIPACION	UNIDADES	Ocupadas	Desocupadas
	0.0000		0%	Residenciales	1	0
Años 31	ESTRATO 2	FREC RECOLECCION 3	FREC BARRIDO 3	No residenciales	0	0

DE FACTURACION



TONELADAS POR SUSCRIPTOR

BARRIDO:	0.00239045
LIMPIEZA URBANA:	0.00104984
RECHAZO DEL APROVECHAMIENTO:	0.00018914
EFECTIVAMENTE APROVECHADAS:	0.03774447
RESIDUOS NO APROVECHABLES:	0.03
AFORO NO APROVECHABLE	0.00

ESTADO DE CUENTA

CONCEPTO	VALOR
ASEO - SERVICIO RESIDENCIAL	$22.949.46
ASEO - SUBSIDIO RESIDENCIAL	$-9.179.82
ASEO - AJUSTE A LA DECENA CREETO	$-4.68
ASEO - RELIQUIDACION APROVECHAMIENTO	$65.22

PUNTOS DE ATENCION

PROMOAMBIENTAL DISTRITO S A E S P	TV 4 No 51A-25
LIMPIEZA METROPOLITANA S A E S P	Carrera 58 # 6-17 Local 02 Torre Américas Edifico BOG Americ
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S A E S P	Avenida Boyacá # 6 B - 20
BOGOTÁ LIMPIA S A S E S P	Calle 65A No. 83-02
AREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL S A S E S P	Calle 129 # 54-37

MENSAJES DE INTERÉS

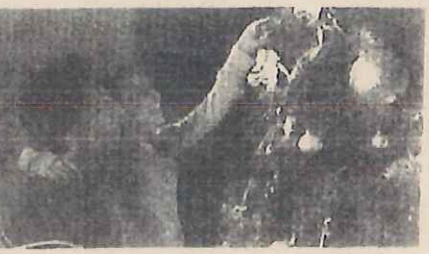
SUBSIDIO 40% | APORTE RESIDENCIAL 0% | APORTE NO RESIDENCIAL 0% | 3 TOTAL ASEO $13,850.00 | MESES EN MORA 0

HOY LA SEGURIDAD ES TU NUEVA TRADICIÓN NAVIDEÑA.

El mejor regalo es el buen ejemplo. Usa tu energía para hacer lo correcto con el alumbrado de tu hogar y de tu comunidad. También, reporta las conexiones eléctricas ilegales o la manipulación de medidores para proteger tu vida y la de todos.

HAZLO ANONIMAMENTE AL 642 2849 O EN WWW.ROBOENERGIA.ENELCOL.COM.CO

What's your power?



Número de Cliente

0704935-6

FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS

FACTURA OPORTUNO

07 ENE/2021

12 ENE/2021

$51,800

0704935-6

FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS No 618802032-3

CLIENTE

22171

MARCELINO CARDENAS
KR 5 NO 162 A - 21 IN 3
P1
BOGOTÁ, D.C.
BOSQUE DE PINOS

COMPORTAMIENTO CONSUMO



PERÍODO FACTURADO:	Valor kWh prom.	CONSUMO MES kWh
24 NOV/2020 A 22 DIC/2020	$536.11	134

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencial	RUTA REPARTO:	3000 6 19 601 0445
ESTRATO:	2	RUTA LECTURA:	3000 6 19 601 0463
CARGA kW:	2	MANZANA DE LECTURA:	MS00852016
FACTOR:	1	MEDIDOR NO:	4023724
		MEDIDOR NO:	

¡Gracias por tu pago! Con tu colaboración seguimos prestando el mejor servicio en esta emergencia. Conoce las medidas dispuestas por el gobierno en la página www.enel.com.co



Contáctanos

ENERGÍA SERVICIO AL CLIENTE
5 115 115
7 115 115

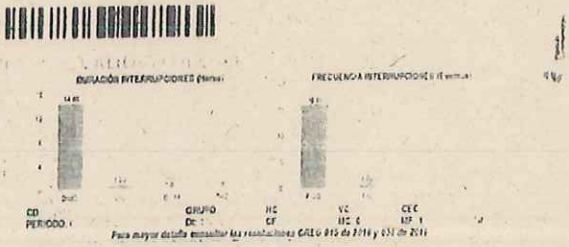
EMERGENCIAS
115

ASEO SERVICIO AL CLIENTE
110

DENUNCIAS
5 894 894

DEFENSOR DEL CLIENTE
https://www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html

radicacionescodensa@enel.com
@CodensaEnergia
Chat de servicio en www.enel.com.co
App Móvil Enel-Codensa
@CodensaEnergia
@CodensaServicio



COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo:
$216.63 Tr $49.61 Dr $150.10 CV: $51.22 PR: $47.45 R: $5.62 CP: $ 0.00 / $579.65 Costo kWh Mes

FECHA DE EXPEDICIÓN FACTURA: 29 DICIEMBRE

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

En Navidad, evita poner los enchufes de tus adornos uno encima de otro.
En su lugar, ubícalos de a dos por cada toma o usa un multitoma.



¿Como pagar tu factura?

Red Distrital
Centros de Servicio
Codigo QR

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS DE LA OBRA
(Soportes de verificación Actas de socialización con comunidad)
(ANEXO 4)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
15	03	2021	9:00 A.M.	10:30 A.M.

CONVOCADO POR: N/A

DIRECCIÓN: Calle 162 B entre carreras 4c y carrera 5.

OBJETIVO:

TEMAS A TRATAR: Informar predio a predio traslado de red de gas y suspensión del servicio de gas durante manipulación por parte de la empresa de servicio público correspondiente (vanti).

DESARROLLO:

El área social del contratista e interventoría realizan visita social, predio a predio informando el traslado de la red de gas por parte de la empresa de servicio público Vanti en la calle 162 B con cra 4 A, el día 15-03-2021. Actividad que generará la suspensión del servicio en horas de la mañana (temporal).

Este traslado de la red de gas fue informado previamente por medio de correo electrónico a la presidenta de la Junta de acción comunal y a varios de los integrantes del comité veedor (13-03-2021) también vía Whatsapp para su conocimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
leonor medina	—	—	3115290508	LEONOR M.
Lorena medina	—	—		Atiende por la ventana.
Alvaro Duarte	—	—	3139358368	
Laurel Arteaga	cll 162B # 4A-19	—	3202760569	
Alba Mery.	cll 162 B# 4A-33	—		Atiende por la ventana
Bernice Montaya	cll 162 B# 4A-43	—	3004262696	
Angie Alzate.	cll 162B # 4A-49	—	3209137435	
Patricia Diaz	cll 162B# 4A-57	—	3202773276	—
Maria Teresa vargas	cll 162B# 4A-63	—		atiende por la ventana
Kevin Heman	cra 4C # 162A-26	—	3223766907	
Ruth Mariño	cra # 4A-36	—	3163892094	Ruth Mariño
Blanca Parra	cll 162 B4-A-39	—	3104855713	Blanca Parra

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
23	03	2021	11:00 Am.	2:00 pm.

CONVOCADO POR:

DIRECCIÓN: Obra calle 162 B Con cra 4C y cra 5.

OBJETIVO: Socialización predio por predio sobre manejo de broches dejados y camilla entregada al Señor Alvaro Duarte para manejo por parte de la comunidad en caso de una emergencia médica y/o circunstancia social.

TEMAS A TRATAR: El día de hoy se realiza visita predio por predio con el fin de socializar con cada residente la adecuación del cerramiento de la obra dejando broche por broche en diferentes puntos para que la comunidad sepa donde están ubicados y en caso de emergencia médica puedan retirarlos y/o circular por cierta área de la obra, Siempre y cuando así lo requieran. Adicional se informa a cada ciudadano que la camilla quedó ubicada dentro del predio ubicado en la Calle 162B # 4A-15. propiedad del señor Alvaro Duarte, quien se compromete a prestar este servicio y apoyo cuando la comunidad requiera de esta camilla. El área SST realiza capacitación al ciudadano sobre su adecuado manejo.

Anexo planilla control entrega de información.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

Firman asistentes:
Hoja 2 de 2

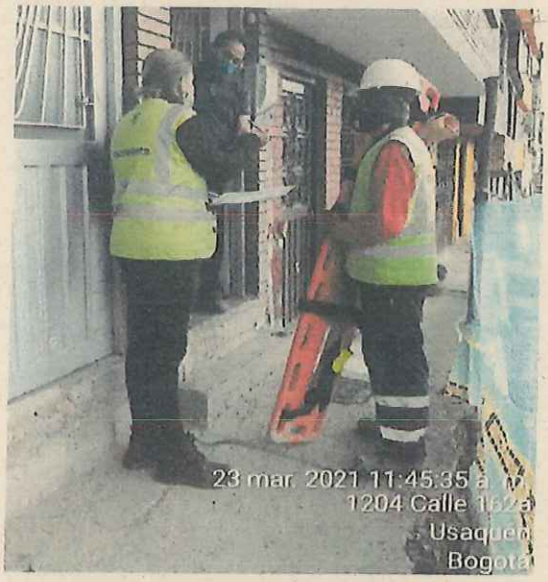
NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
Alvaro Duarte	Comunidad	—	3134358368.	
Martha Hernandez	Comunidad	—	3133340723	Martha Fernández
Rosa Medina	Comunidad	cll 162B # 4A-05	3157157836	Rosa Myriam
Isabel Cuevas	comunidad	cll 162B #4A-33	3115473182	Ana Leon
Rosa Rodriguez	Comunidad	cll 162B #4A-43	No reporto	Atiende por la ventana.
Rosa Saldaña	Comunidad	cll 162B # 4A-49	3228396660	Rosa Ines
Alfonso Acosta	Comunidad	cll 162B # 4A-40	3107817616.	Alfonso
Adriana Almanza	Comunidad	cll 162A # 5-02	3144261099	
~~Isabel Peña~~ Gilberto Alfonso	Comunidad	Cra 5 # 162A-21 ~~cll 163A # 5-15~~	3115567171. ~~3115349100~~	~~Isabel Peña~~
Gilberto Alfonso	Comunidad	cll 163A # 5-15	3115349100	Gilberto Alfonso
Maria vargas	comunidad	cll 162B # 4A-63	3165856575	Maria Teresa Vargas
Paola Sanchez	Comunidad	cll 162B # 4A 39	3052526725	Paola S.
Aura de Alfonso	Comunidad	cll 163A # 5-05	6723765	NO quiso firmar

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 796 DE 2020

Objeto: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD " CERROS ORIENTALES"

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN MANEJO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CAMILLA Y BROCHES INSTALADOS)

FECHA SOCIALIZACIÓN : 23 Y 24 DE MARZO DE 2021









Fecha: Marzo 17 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"

ADECUACIÓN DE BAJANTES AGUAS LLUVIAS DE LOS PREDIOS

La Secretaría Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, informan a la comunidad en cuyos predios se presenta tubo o teja con desagüe de aguas lluvias a chorro hacia la zona de los andenes, que por motivo de las nuevas obras de CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302, se debe efectuar la adecuación de estas bajantes de aguas lluvias, por parte del ciudadano.

Se aclara que por norma NS – 068 " Conexiones domiciliarias domésticas y no domésticas" versión 5.0 vigente desde el 9/08/2020 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, las bajantes no deben descargar en las cajas de las viviendas y tampoco a chorro sobre el espacio público.

ADECUACION:

El ciudadano deberá extender el tubo del desagüe por el muro de la fachada hasta el borde del andén, teniendo en cuenta que a la extremidad inferior del tubo se le debe instalar un codo el cual quedara ubicado sobre la superficie del anden. Con esta actividad, se busca evitar el deterioro del espacio público, promover la sostenibilidad de las obras ejecutadas y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Informamos que es deber de los propietarios o personas encargadas del predio realizar esta adecuación la cual debe ejecutarse antes del 6 de Abril de 2021. Les solicitamos amablemente dar cumplimiento a la norma NS-068 mencionada, teniendo en cuenta que lo anterior será reportado al Fondo de Desarrollo Local de Usaquén y a la Secretaría Distrital del Hábitat.

- Cualquier inquietud e irregularidad, comuníquela a nuestro PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A – 08
Horario de atención: Lunes y Miércoles : 8:00 am a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 am a 12 del dia
Residente Social: Carolina Guarin
Celular: 3115402650
Correo electrónico:
laperlasocial006@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
Teléfono: 7653016
Correo electrónico:
proyectos@soliunsas.com

Secretaria Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano:
Dirección: calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfonos: 3581600

ALCALDÍA MAYOR | BOGOTÁ

CONTRATO No.:	796 DE 2020
Hoja 1 de 3	
FECHA	
19 / 03 / 2021	
DD / MM / AA	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NOR ORIENTALES."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT — BOGOTÁ

TIPO PIEZA: Describa: * Socialización volante informativa bajantes aguas lluvias
* Socialización volante informativo cierre puente peatonal costado oriental del parque

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
1	1	Jesus Medina	cll 162B # 4A-05	La perla	7899585		
1	1	Lorena Medina	cll 162 B # 4A-11	La perla	3112241656		
1	1	Alvaro Duarte	cll 162 B # 4A-15	La perla	3134358368		
1	1	Maitha Hernandez	cll 162 B # 4A-19	La perla.	3133340723	Maitha Hernández	
1	1	Bajo puerta	cll 162B # 4A-25	La perla.	3134358368		
1	1	Alejandro Vivazan	cll 162 B # 4A 33	La perla	6727807		
1	1	Alfonso acosta	cll 162B # 4A-43	La perla	3107844466	+ alfonso	
1	1	Bajo puerta	cll 162B # 4A-49	La perla.	—	No atendio nadie.	
1	1	Maria Claudia Linares	cll 162B # 4A 57	La perla.	3138364185		
1	1	Monica Mendoza.	cll 162B # 4A 63	La perla	3217301184		
1	1	Francisco Rodriguez	cll 162B # 4A 69	La perla	—	FRANCISCO. R.	
1	1	Yaqueline Diaz	Cra 4C # 162A-26	La perla	3138874737		
1	1	Antony Rojas	Cra 4C # 162A-16	La perla	3005301958		
1	1	Alexandra Cenzza	cll 162A # 4B-36	La perla	3208824489		

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	CAROLINA GUARIN	Carmen Julia Vélez C.
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarin R.	

CONTRATO No.:	796 DE 2020
Hoja 2 de 3	
FECHA	
19 / 03 / 2021	
DD / MM / AA	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NOR ORIENTALES."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT — BOGOTÁ

TIPO PIEZA: Describa: Socialización volante informativo bajantes aguas lluvias
Socialización volante informativo cierre puente peatonal costado oriental del parque.

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
1	1	Yolanda Pinzón	cll 162A # 5-02	La perla	6723052	Yolanda P	
1	1	Isabel Peña	cra 5 # 162A-15 A-21 cll	La perla	3124725385	Isabel Peña.	
1	1	Concepción Marin	cra 5 # 162A-31	La perla.	3202401225	Concepción Marin.	
1	1	Aura carreño	cll 163A # 5-05	La perla.	3107868237	No quiso firmar	
1	1	Ruth mariño	cll 162B # 4A-36	La perla	3163891209	Ruth Mariño	
		Total = volante bajante aguas lluvias = 19.					

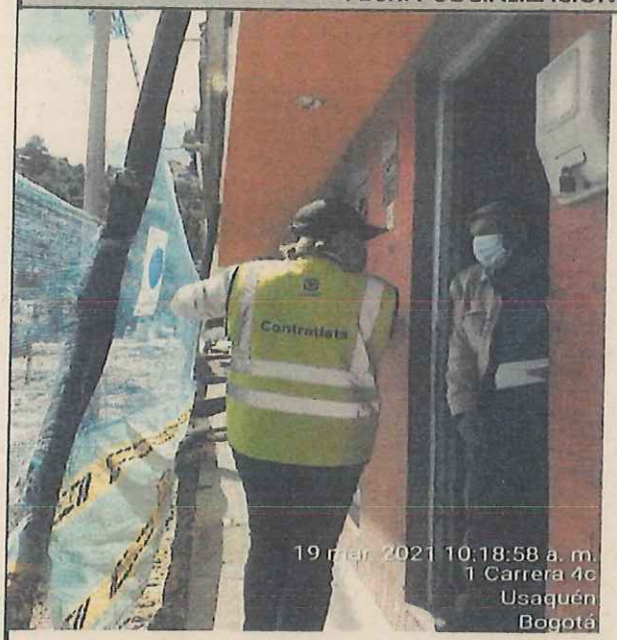
DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	CAROLINA GUARIN	Carmen Lucia Vélez Valdivieso
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarín R.	

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 796 DE 2020

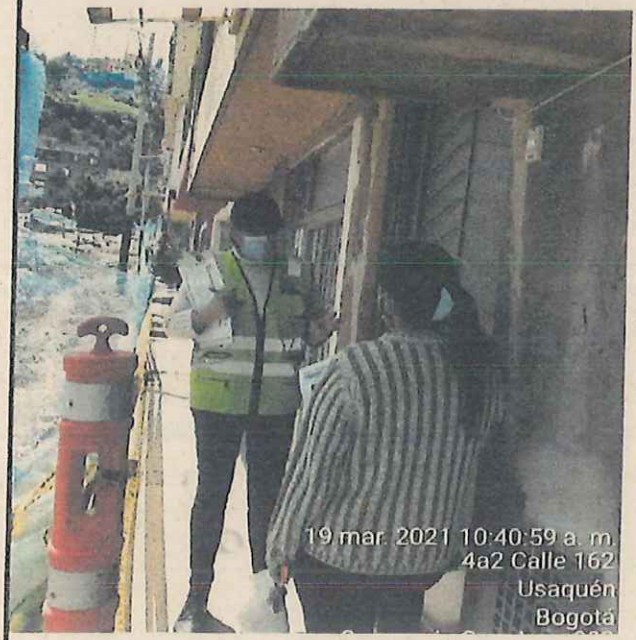
Objeto: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD " CERROS ORIENTALES"

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN VOLANTE ADECUACION BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS

FECHA SOCIALIZACIÓN : 19 DE MARZO DE 2021









PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD
(Soportes de verificación Comité veedor Nro. 2)
(ANEXO 5)

Fecha: Marzo 17 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE DESARROLLO LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302

La Secretaria Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, invitan a los integrantes del comité veedor a la segunda reunión informativa de avance de obra y resolver inquietudes frente a los procesos constructivos que se adelantan en el parque.

Este proyecto beneficiará a los ciudadanos en general.

Reunión con comité veedor No 2

Jueves 25 de Marzo de 2021

5: 00 p.m.

PLATAFORMA: GOOGLE MEET
ID: https://meet.google.com/gav-xhas-bsi?hs=224

Contamos con su participación.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A – 08
Horario de atención: Lunes y Miércoles : 8:00 am a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 am a 12 del día
Residente Social: Carolina Guarín
Celular: 3115402650
Correo electrónico: laperlasocial006@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
•Teléfono: 7653016
•Correo electrónico:
•proyectos@soliunsas.com

Secretaria Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano:
Dirección: Calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m
Teléfonos: 3581600

BOGOTÁ

Fecha: Marzo 17 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE DESARROLLO LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302

La Secretaria Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, invitan a los integrantes del comité veedor a la segunda reunión informativa de avance de obra y resolver inquietudes frente a los procesos constructivos que se adelantan en el parque.

Este proyecto beneficiará a los ciudadanos en general.

Reunión con comité veedor No 2

Jueves 25 de Marzo de 2021

5: 00 p.m.

PLATAFORMA: GOOGLE MEET
ID: https://meet.google.com/gav-xhas-bsi?hs=224

Contamos con su participación.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A -08
Horario de atención: Lunes y Miércoles : 8:00 a.m. a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 a.m. a 12 del día
Residente Social: Carolina Guarín
Celular: 33115402650
Correo electrónico: laperlasocial006@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
•Teléfono: 7653016
•Correo electrónico:
•proyectos@soliunsas.com

Secretaria Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano:
Dirección: calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfonos: 3581600

BOGOTÁ

Fecha: Marzo 26 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE DESARROLLO LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302

La Secretaria Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, invitan a los integrantes del comité veedor a la segunda reunión informativa de avance de obra la cual fue reprogramada dada la poca asistencia de la comunidad. Esta Reunión tiene como fin dar a conocer el avance de las obras y resolver las inquietudes frente a los procesos constructivos que se adelantan en el parque.

Este proyecto beneficiará a los ciudadanos en general.

Reunión con comité veedor No 2

Martes 30 de Marzo de 2021

6: 00 p.m.

PLATAFORMA: GOOGLE MEET
ID: meet.google.com/rxj-bbgf-zqm

Contamos con su participación.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A – 08
Horario de atención: Lunes y Miércoles : 8:00 am a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 am a 12 del día
Residente Social: Carolina Guarín
Celular: 3115402650
Correo electrónico: laperlasocial006@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
•Teléfono: 7653016
•Correo electrónico:
•proyectos@soliunsas.com

Secretaria Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano:
Dirección: Calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m
Teléfonos: 3581600

BOGOTÁ

Fecha: Marzo 26 de 2021 Localidad: Usaquén Contrato 796 de 2020

OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE DESARROLLO LA PERLA ORIENTAL CON CODIGO 01-302

La Secretaria Distrital del Hábitat, la interventoría Consorcio San Juan 003 y el contratista encargado de esta obra INCITECO S.A.S, invitan a los integrantes del comité veedor a la segunda reunión informativa de avance de obra la cual fue reprogramada dada la poca asistencia de la comunidad. Esta Reunión tiene como fin dar a conocer el avance de las obras y resolver las inquietudes frente a los procesos constructivos que se adelantan en el parque.

Este proyecto beneficiará a los ciudadanos en general.

Reunión con comité veedor No 2

Martes 30 de Marzo de 2021

6: 00 p.m.

PLATAFORMA: GOOGLE MEET
ID:meet.google.com/rxj-bbgf-zqm

Contamos con su participación.

Más información sobre el proyecto en:
Canales de atención ciudadana:
Carrera 5 No 162 A -08
Horario de atención: Lunes y Miércoles : 8:00 a.m. a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábado: 8:00 a.m. a 12 del día
Residente Social: Carolina Guarín
Celular: 33115402650
Correo electrónico: laperlasocial006@gmail.com

Interventoría: Consorcio San Juan 003
•Teléfono: 7653016
•Correo electrónico:
•proyectos@soliunsas.com

Secretaria Distrital del Hábitat
Atención al ciudadano:
Dirección: calle 52 No. 13 – 64
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfonos: 3581600

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
30	03	2021	6:10 p.m.	7:10 p.m.

CONVOCADO POR: Inciteco S.A.S
DIRECCIÓN: Plataforma google Meet ID: https://meet.google.com/rxj-bbgf-zqm?hs=224

OBJETIVO: Realizar Reunión No 2 con comité veedor en aras de dar a conocer el avance de las obras y las actividades ejecutadas desde cada uno de los componentes del contrato y responder las dudas e inquietudes de la comunidad asistente.

TEMAS A TRATAR:

Presentación del proyecto (Información general, alcance, objeto, ubicación, valor del contrato)
Presentación entidades participantes (Profesionales a cargo).

Avance de obra y actividades ejecutadas:

- Componente Gestión Ambiental - Seguridad y Salud en el Trabajo - Componente Gestión Social y componente Técnico.
- Recomendaciones para el uso u cuidado adecuado del espacio público.

Cierre de la presentación, participación de la comunidad y respuesta a dudas e inquietudes de los asistentes.

DESARROLLO:

El pasado 25 de Marzo de 2021, se llevó a cabo la segunda reunión mensual con el comité veedor, la cual fue reprogramada para el día 30 de Marzo de 2021, debido a la asistencia de solamente dos integrantes del comité veedor (Álvaro Duarte - Concepción Marín). Así las cosas y por solicitud de la Secretaria Distrital del Hábitat se llevó a cabo nuevamente al reunión con el comité veedor, de la siguiente manera:

Reunión No 2 con comité veedor (30-03-2021):

Siendo las 6:10 p.m., se da inicio a la reunión No 2 correspondiente al comité veedor, contando con la asistencia de 7 personas a quienes se les da la bienvenida y presentación de la actividad. A esta reunión asistieron 3 integrantes del comité veedor conformado, tal como se detalla en el registro fotográfico anexo.

La Residente Social del contratista, Trabajadora Social Carolina Guarín da inicio a la reunión No 2 con los integrantes del comité veedor, explicando el objetivo de la actividad y presentando la agenda de la

misma. Informa que el objetivo de la misma es por medio de una presentación en power point dar a conocer las generalidades, el alcance del contrato, las entidades, funcionarios que participan en el proyecto, el avance y actividades ejecutadas desde cada uno de los componentes técnico, ambiental, seguridad y Salud en el trabajo y Social para el proyecto de la construcción del parque Desarrollo la Perla Oriental con código 01-302. Adicional se informa que se realizarán las recomendaciones para el cuidado y buen uso del espacio público en pro de la estabilidad del proyecto y al finalizar la exposición escuchar las dudas e inquietudes de la comunidad asistente a la misma.

Presentación del proyecto: Se inicia con la presentación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 796 DE 2020 " cuyo objeto es "Realizar la construcción de las obras del parque la Perla Oriental en el nodo comercial del territorio con oportunidad Cerros Orientales.

Se continúa con la presentación del grupo que participará en la ejecución del proyecto: Entidad contratante Secretaria Distrital del Hábitat: ubicada en la Calle 52 No 13-64 Supervisión a cargo de Jaime Estrada y Natalia Jiménez, la Interventoría del contrato: Consorcio San Juan 003 ubicada en la Carrera 70 C No 48-55, cuyo Director de obra es el Ingeniero Raúl, el residente del área técnica el Arq. Jairo Torres y la Profesional Social Carmen Lucia Vélez. La firma contratista es la empresa Inciteco S.A.S ubicada en la Calle 127 D No 70 D 27 cuyo Director de obra es el Ing. Pastor López, el Residente de la obra Ing. Javier Rodríguez, Residente de obra I Ing. Diego Callejas y la Residente Social Trabajadora Social Carolina Guarín R.

Adicional a lo anterior se informa la fecha de inicio del contrato con la firma del acta entre las entidades participantes el 23 de Diciembre de 2020, así como la fecha de terminación del contrato para el 22 de Julio de 2021. Se informa a los asistentes que las obras del parque tienen una duración estimada de 7 meses. Se informa a los asistentes que el presupuesto asignado es de $3.410.280.028 para la construcción del parque Desarrollo Oriental la perla con código: 01-302, la adecuación de los senderos peatonales y la adecuación de la vía de la Calle 162 B y las Carreras 4 C y Carrera 5.

Se presenta una síntesis de cada una de las actividades ejecutadas desde cada uno de los componentes del contrato, en el siguiente orden:

Componente Técnico: Se inicia la exposición del componente técnico, informando que a la fecha se han adelantado las siguientes actividades de obra:

- Excavaciones mecánicas
- Instalación de subbase granular
- Instalación de Geomalla
- Instalación de geotextil
- Instalación de Sacos suelo cemento
- Relleno y armando zarpa para contención muro
- Compactaciones áreas costado occidental del muro salón comunal
- Demoliciones, rellenos y compactación Carrera 5 entre Calles 162 A y 162 B
- Fundida concreto conformación muro
- Instalación de filtro con Geodren Planar en Carrera 5 con Calle 162 B
- Intervención Puente Peatonal costado oriental parque

Adicional a lo anterior por medio de fotografías, se ilustra a los asistentes sobre las actividades mencionadas anteriormente mostrando el proceso constructivo ejecutado a la fecha.

Componente Ambiental: La Profesional social del contratista ilustra por medio de registro fotográfico las actividades ambientales realizadas a la fecha, tales como: muestreo de calidad del agua, manejo de residuos sólidos y de construcción, manejo para la protección de zonas verdes y especies arbóreas, señalización de obra, manejo y acopio de materiales, protección de sumideros, instalación de señales de Plan de Manejo de tránsito, carpado de volquetas, protección y acopio de materiales, inspección y protección de sumideros, orden, aseo y limpieza entre otras actividades con el fin de dar cumplimiento a la normatividad y legislación correspondiente para el normal desarrollo de las obras.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: La Profesional social del contratista expone a los asistentes las actividades que ha realizado el área de Seguridad y Salud en el trabajo, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y para ello presenta un registro fotográfico como ejemplo de las capacitaciones dirigidas hacia el personal de la obra en cuanto al programa de medicina e higiene y seguridad industrial, los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y egreso, afiliaciones al sistema e inducciones del personal, suministro de elementos de protección personal, señalización en frentes de obra, así como las medidas de bioseguridad implementadas con el personal de las obras.

Componente Gestión Social: La Residente Social del contratista, inicia la exposición del componente social dando a conocer las actividades ejecutadas por programa, así: Programa de información: El pasado 15-01-2021 se llevó a cabo la reunión informativa de inicio. Programa de divulgación: Por medio del cual se realiza la socialización del proyecto a la comunidad por medio de volantes informativos sobre aspectos puntuales del inicio y desarrollo constructivo. Programa de Atención al ciudadano: Se reitera la disposición del área de gestión social para atender todas las solicitudes, sugerencias y/o peticiones que tenga la comunidad por medio de los mecanismos de comunicación generados para tal fin; tales como la línea telefónica móvil 3115402650, el correo electrónico laperlasocial006@gmail.com y la adecuación del Punto de Atención al Ciudadano habilitado para la atención de la comunidad. Se informa que a la fecha se han recepcionado 11 atenciones ciudadanas las cuales a la fecha se encuentran cerradas. De estas 11 atenciones ciudadanas se aclara que dos de ellas pertenecen a los ciudadanos Jaime Medina y Jesús Medina, las cuales están siendo nuevamente revisadas por la entidad y se está estudiando cada caso puntualmente para determinar en obra si es viable o no construir la vía hasta estos dos predios. Sobre el Programa de generación de empleo se informa que se contrataron cuatro personas de la localidad de Usaquén de Mano de obra no Calificada, los cuales presentaron sus correspondientes recibos de servicio público del lugar de residencia y que se continuará con este proceso de acuerdo a la dinámica de la obra y necesidad del ingreso o no de más personal.

Adicional a lo anterior se informa que en atención a la solicitud ciudadana del señor Javier Alfonso y Mauricio Alfonso se revisó el tema en comité integral tomando la decisión de instalar Geodren (filtro) para manejo de aguas y circunstancia preexistente de filtraciones de aguas en los dos predios de su propiedad. Adicional en este comité también se tomó la decisión de dejar el andén de estos dos predios en concreto estampado con el fin de contrarrestar un poco la condición preexistente del predio.

Con relación al programa de Sostenibilidad se informa que el pasado 25 de Febrero de 2021, se llevó a cabo la primera reunión con comité veedor explicando que el objetivo de estas reuniones es mantener informado a estos integrantes sobre el desarrollo de las obras y/o las novedades que se puedan

presentar para que ellos a su vez socialicen y multipliquen la información con la comunidad en general. Como complemento a lo anterior se informa que con este comité veedor conformado se continuarán realizando estas reuniones y en la medida de los posible se programarán presencialmente, circunstancia que depende del tema de bioseguridad que estipule el Gobierno para continuar manejando la pandemia ocasionada por el virus Covid-19. Adicional a lo anterior se informa que se han venido haciendo comités integrales semanalmente y recorridos frecuentes con el acompañamiento de la entidad e interventoría en aras de revisar todos los aspectos correspondientes para el buen y normal desarrollo de las obras y solucionar aquellos inconvenientes y/o circunstancias que requieran de manejos específicos y/o puntuales.

Temas Técnicos y Sociales a tratar con Comunidad:

El área social del contratista expone a los asistentes presentes en la reunión dos aspectos de suma importancia para ser abordados por la comunidad y tenidos en cuenta para la futura estabilidad de las obras:

- **Manejo adecuado del espacio público:** Se explica a la comunidad que es el espacio público, que entidades administran y otorgan permisos para el uso del espacio público y se realizan las siguientes recomendaciones para el uso , cuidado y estabilidad de las obras (vías y andenes):

- No se debe realizar sobre la vía intervenida reparaciones de mecánica o actividades de mantenimiento, debido a que el derrame de sustancias como el aceite, solventes y en general todo químico afecta la estabilidad de los andenes y vías peatonales intervenidas.
- Se recomienda no realizar mezclas de materiales como cemento y otras sustancias, no pintar el piso ni lavara las fachadas de los predios a chorro.
  Evite utilizar los senderos peatonales para el mantenimiento, lavado, mecánica y parqueo de vehículos.
- Evite almacenar materiales de construcción, desechos o cualquier material que impida el libre flujo del agua.
- Evite sembrar especies arbóreas sobre las zonas verdes y/o zonas duras adecuadas precisamente para la estabilidad de las obras.
- Evite retirar la arena entre las juntas, adoquines u otros elementos dispuestos en los andenes. Se debe barrer con escoba suave.
- Se recomienda no pisar las zonas verdes, se debe transitar por la zona dura peatonal y no se debe sembrar especies arbóreas, ya que algunas no son aptas para el espacio público.
- Absténgase de arrojar basuras o sustancias contaminantes en las alcantarillas y conductos de aguas residuales o de aguas lluvias.
- Se recomienda realizar la adecuación de la bajante de aguas lluvias del predio para que esta descargue suavemente hacia la vía.

- **Manejo de especies caninas:** Frente a este aspecto se le informa a la comunidad que a futuro se le deberá dar manejo a esta problemática debido a que los caninos no podrán continuar viviendo en el espacio público que se construya ni tampoco en las áreas del parque, al ser este un nuevo espacio el cual debe permanecer en óptimas condiciones de aseo y seguridad para los niños y usuarios del sector y se invita a la comunidad a que se piense al respecto y se vayan buscando las posibles soluciones y manejos correspondientes dada la responsabilidad que se debe tener frente al cuidado de una mascota. Lo anterior debido a que se realizó trámite con el

Instituto de bienestar y protección animal, el cual solicita que este manejo y solución sea dado por la comunidad involucrada con estos caninos.

- **Instalación de bajantes de aguas lluvias:** Por medio de registro fotográfico se ilustra el inadecuado manejo de algunos de los predios sobre las bajantes de aguas lluvias que descargan en forma de chorro hacia el espacio público, solicitando a la comunidad que realice este manejo y adecuaciones correspondientes en pro del cumplimiento de la norma de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB frente a este tema. Por lo anterior se le informa a los asistentes que la comunidad deberá adecuar sus bajantes de techo a piso para que descarguen suavemente en forma de codo hacia el espacio público. Todo lo anterior en pro de la estabilidad y sostenibilidad de las obras que se ejecuten. Adicional se agradece a aquellos ciudadanos que ya realizaron estas adecuación y se ilustra por medio de fotografías los predios que ya han realizado correctamente esta instalación de la bajante de aguas lluvias para el predio.

- **Capacitación personal obra:** Se informa que con el fin de tener un correcto y buen trato por parte del personal de la obra hacia la comunidad se realiza capacitación reforzando este aspecto con ellos. Adicional se le solicita a la comunidad asistente seguir los canales de comunicación habilitados para tal fin, en caso de que requieran información y/o tramite de solicitudes ciudadanas y no dirigirse directamente al personal de la obra.

Al finalizar la exposición se procede a dar la palabra a los asistentes pidiendo orden y moderación.

Participación de la comunidad: Se da la palabra a los asistentes.

Pregunta de la comunidad: El señor Faustino Cerinza integrante del comité veedor desea saber cuándo se va a iniciar la intervención de la Carrera 4 C con Calle 162?. Rta/ El área Social informa que esta obra aún no ha comenzado porque esta vía está siendo utilizada de ingreso y salida de volquetas y material de la obra, debido a que el espacio para trabajar es muy reducido y es la única via que tenemos por el momento para la funcionalidad de la obra. Se informa que una vez este adelantada la obra de la Calle 162B y la obra de la Carrera 5, se podrá dar inicio a las obras en este otro punto, en aras de no generar un cuello de botella para la obra.

Pregunta de la comunidad: El señor Faustino Cerinza manifiesta que un día sábado se quedaron sin el servicio de gas y solicita que esta circunstancia no se vuelva a presentar. Rta/ El área social informa al respecto que desafortunadamente se presentó este imprevisto, para lo cual ese mismo sábado el área técnica contacto a la empresa de servicio público (vanti), los cuales vinieron ese mismo día, colocaron el tapón para atender la emergencia y al dia siguiente se acercaron a la obra a restablecer el servicio, informando que esta empresa de servicio público es la única autorizada para realizar este manejo. Adicional a lo anterior se informa que cuando son cortes programados estos se socializan previamente con la comunidad como se hizo el pasado 15 de Marzo de 2021 con el traslado de la red de gas Natural. Se pide disculpas a la comunidad por este inconveniente presentado argumentando que desafortunadamente estas circunstancias suceden en obra y que es la empresa de servicio público la única entidad autorizada para realizar este manejo.

Pregunta de la comunidad: La señora Concepción Marin Integrante del comité veedor desea saber si la próxima semana puede colocar el andamio para realizar el trabajo de la adecuación de la bajante del predio. Rta/. El área social informa que en este momento se están realizando las excavaciones del andén frente a su vivienda razón por la cual debe esperar unos días para realizar la adecuación de la

bajante. Adicional se le informa que en el transcurso de la siguiente semana se le informará cuando puede colocar el andamio para realizar las adecuaciones lo cual depende del proceso constructivo del espacio público.

Pregunta de la comunidad: El señor Faustino Cerinza desea saber si se van a colocar luminarias hacia la parte baja del parque, donde vive la señora María Higuera, argumentando que esta zona oscura se presta para el tema de inseguridad y vandalismo. Rta/. El área social informa que en este punto se va a realizar de acuerdo a los diseños el sendero ecológico circunstancia que mejorará las condiciones del sector y generará inclusión social circunstancia que sumada a la iluminación que tendrá el parque en la parte superior ayudará a mejorar esta problemática de inseguridad. Adicionalmente se informa que la Secretaría Distrital de Hábitat acompañará proceso y gestionará con secretaria de seguridad e IDRD para trabajar en el tema de antecedentes de inseguridad, vandalismo entre otros reportados por la comunicad en la zona donde se ubica el sendero ecológico y que comunica el parque con la ronda de la quebrada san Cristóbal norte.

Al no haber más preguntas por parte de la comunidad se agradece a los asistentes su participación y se adquiere el compromiso de enviarles la presentación de la reunión a los correos electrónicos respectivos.

Hora de Finalizada la reunión: 7: 10 p.m.

Registro fotográfico (si aplica):





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Excavaciones mecánicas

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Instalación de Geotextil

Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
Hugo Rúa	Profesional Social Secretaria Distrital del Hábitat	hugo.rua@habitatbogota.gov.co	3213975547	
Carmen lucia Vélez	Profesional Social Consorcio San Juan 003	rosario.card16@gmail.com	3204054770	
Diego Callejas	Ing. Apoyo área técnica Inciteco S.A.S. Inciteco S.A.S.	incitecolaperla@gmail.com	6178875	
Carolina Guarín R	Profesional Social Inciteco S.A.S.	laperlasocial006@gmail.com	6178875	

ELABORÓ:
REVISÓ:
APROBÓ:



REUNIÓN INFORMATIVA
COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA NO 2

PARQUE CODIGO: 01-302



BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES"

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	Inciteco S.A.S	Consorcio San Juan 003 CDP 280 DE 2020

BOGOTÁ

AGENDA DE LA REUNION

- 1. Generalidades del contrato
- 2. Entidades Participantes y Profesionales
- 3. Actividades ejecutadas a la fecha
  - Componente Técnico
  - Componente Ambiental
  - Componente de Seguridad y Salud en el trabajo
  - Componente Social
- 4. Recomendaciones uso y cuidado del espacio público
- 5. Respuesta dudas e inquietudes comunidad

BOGOTÁ

OBJETIVOS DE LA REUNION

- Informar a los integrantes del comité veedor las actividades de obra ejecutadas a la fecha en el Parque Desarrollo la Perla.
- Informar a la comunidad sobre los cuidados que requieren los andenes para la sostenibilidad de las obras realizadas.
- Realizar las recomendaciones y sugerencias para conocimiento de los usuarios y/o residentes del sector, en aras de que la comunidad realice usos adecuados y correctos que propendan por la estabilidad del espacio público intervenido.
- Responder las dudas e inquietudes de la comunidad asistente a la reunión informativa.

BOGOTÁ

ENTIDADES PARTICIPANTES PROYECTO

ENTIDAD CONTRATANTE	Secretaria Distrital del Hábitat
	Calle 52 No. 13 – 64 Tel. 3581600
CONTRATISTA	Inciteco S.A.S.
	Calle 127D No. 70D-27
	Cel. 3115402650
INTERVENTORIA	Consorcio San Juan 003
	Carrera 70 C # 48-55
	7653016

BOGOTÁ

EQUIPO DE PROFESIONALES

ENTIDAD CONTRATANTE	SUPERVISIÓN: IMME ESTRADA- NATALIA JIMENEZ PROFESIONAL SOCIAL: MUSO RSA
CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA: ING. JHOSEP LÓPEZ RESIDENTE ÁREA TÉCNICA I: ING. JAVIER RODRIGUEZ RESIDENTE ÁREA TÉCNICA II: ING. DIEGO CALLEJAS PROFESIONAL AMBIENTAL: ING. YULIETH TORRES PERSONAL SST: ING. PAULINA BENAVIDES PROFESIONAL SOCIAL: TS. CAROLINA OSORIO
INTERVENTORIA	DIRECCIÓN DE OBRA: ING. JUAN DE DIOS RESIDENTE ÁREA TÉCNICA: ARQ. FABIO TORRES PROFESIONAL AMBIENTAL / SST: JOHANA UPATT PROFESIONAL SOCIAL: CARMEN LUCIA VELEZ

BOGOTÁ

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATISTA	Inciteco S.A.S.
No. CONTRATO	796 DE 2020
FECHA INICIO CONTRATO	23 de Diciembre de 2020
FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN CONTRATO	22 de Julio de 2021
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL	7 meses
PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO	$ 3.410.280.028 (tres mil cuatrocientos diez millones doscientos echenta mil veintiocho pesos mcte)

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS COMPONENTE TÉCNICO

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Excavaciones mecánicas
- Instalación de subbase granular
- Instalación de Geomalla
- Instalación de geotextil
- Instalación de Sacos suelo cemento
- Relleno y armando zarpa para contención muro
- Compactaciones áreas costado occidental del muro salón comunal
- Demoliciones, rellenos y compactación Carrera 5 entre Calles 162 A y 162 B
- Fundida concreto conformación muro
- Instalación de filtro con Geodren Planar en Carrera 5 con Calle 162 B
- Intervención Puente Peatonal costado oriental parque

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Excavaciones mecánicas

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Instalación Sub base Granular

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Instalación de Geomalla

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Instalación de Geotextil

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Instalación de Sacos Suelo Cemento

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Rellenos y armado zarpa para contención muro

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Conformación muro perimetral parque

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Conformación muro perimetral parque

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Demoliciones- rellenos y compactación
Carrera 5 entre Calle 162 A y Calle 162 B

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Demoliciones- rellenos y compactación Carrera
5 entre Calle 162 A y Calle 162 B

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Compactaciones área costado occidental
salón comunal

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Fundida concreto conformación muro

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Instalación de filtro con Geodren Planar en
Carrera 5 con Calle 162B

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Intervención puente peatonal costado oriental del
parque

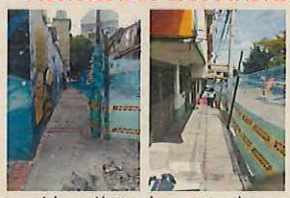
ACTIVIDADES EJECUTADAS COMPONENTE AMBIENTAL

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Protección de árboles Protección de árboles

ACTIVIDADES EJECUTADAS



Adecuación senderos peatonales

ACTIVIDADES EJECUTADAS




Instalación vallas informativas

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS




Carpado de Volquetas Acopio de materiales

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS




Protección Quebrada

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS




Limpieza y protección de sumideros

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS




Orden y aseo limpieza Punto ecológico en obra

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Inducciones y capacitaciones para el personal de obra.
- Inspecciones de seguridad.
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y egreso.
- Suministro de Elementos de Protección Personal. EPP
- Señalización en frentes de obra.
- Verificación, seguimiento y control de maquinaria y vehículos de carga.




BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS





Señales Informativas Senderos peatonales habilitados

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS




Instalación de Plan de Manejo de Tránsito

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS
Protocolo de Bioseguridad implementado



Toma de Temperatura

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS
COMPONENTE SOCIAL

BOGOTÁ

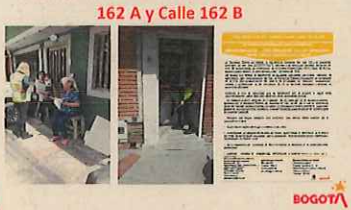
PROGRAMA DE INFORMACIÓN
Reunión informativa de inicio de obra



Reunión Realizada por Plataforma zoom 15-01-2021

BOGOTÁ

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN
Volante inicio obra Carrera 5 entre Calle 162 A y Calle 162 B



BOGOTÁ

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN
Volante inicio obra Carrera 4C entre Calle 162 A y Calle 162 B



BOGOTÁ

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN
Socialización traslado red de gas (Suspensión temporal servicio)



BOGOTÁ

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN
Volante Cierre temporal paso puente peatonal costado Oriental del parque



BOGOTÁ

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN
Volante Adecuación bajantes aguas lluvias



BOGOTÁ

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN
Volante Cierre Temporal Puente peatonal costado Oriental Parque



BOGOTÁ

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

Volante Inicio andenes Carrera 5 entre Calles 162 B y 162 A



BOGOTÁ

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
CANALES DE COMUNICACIÓN

- Línea atención ciudadana: 3115402650
- E-mail: laperlasocial006@gmail.com
- Profesional Social: Carolina Guarín
- Punto de Atención al ciudadano: Carrera 5 No 162 A -08

Recomendación: Favor cualquier duda petición, queja, reclamo hacerla directamente por estos mecanismos de comunicación y no con el personal de la obra.

BOGOTÁ

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Funcionamiento y atención del Punto de Atención al ciudadano



BOGOTÁ

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



RECEPCIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS

BOGOTÁ

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



RECEPCIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS

BOGOTÁ

RECEPCIÓN SOLICITUDES CIUDADANAS

INDICADOR	FORMULA		
PRODUCTIVIDAD	TOTAL ATENCIONES CIUDADANAS CERRADAS	9	100 %
	TOTAL ATENCIONES CIUDADANAS	9	



BOGOTÁ

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Manejos específicos con la comunidad



BOGOTÁ

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN



Reunión No 1 con comité realizada el 25 de Febrero de 2021 con la asistencia y participación de 13 personas

BOGOTÁ

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

Se realizó la contratación de cuatro trábajadores (MONC) de la localidad de Usaquén dando cumplimiento a los compromisos contractuales



BOGOTÁ

Comités integrales de seguimiento y recorridos



BOGOTÁ

Recomendaciones uso y cuidado del espacio público

ESPACIO PÚBLICO

Se llama espacio público o espacio de convivencia, al lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular, en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada. Por lo tanto espacio público es aquel espacio de propiedad pública, uso y dominio público.

BOGOTÁ

NORMATIVIDAD SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO

Norma vulnerada	Contenido
Decreto 190 de 2004	Artículo 13. ....."La política de espacio público se basa en la generación, construcción, recuperación y mantenimiento del espacio público tendientes a aumentar el índice de zonas verdes por habitante, el área de tránsito libre por habitante, su disfrute y su aprovechamiento económico"..... 1. El respeto por lo público. 2. El reconocimiento del beneficio que se deriva del mejoramiento del espacio público. 3. La necesidad de ofrecer lugares de convivencia y ejercicio de la democracia ciudadana y de desarrollo cultural, recreativo y comunitario. 4. El uso articulado del espacio público en función de sus áreas y equipamientos a las diferentes escalas de cobertura regional, distrital, zonal y vecinal. 5. Responder al déficit de zonas verdes de recreación pasiva y activa en las diferentes escalas local, zonal y regional. 6. Garantizar el mantenimiento del espacio público construido, mediante formas de aprovechamiento que no atenten contra su integridad, uso común, y libre acceso. 7. La equidad en la regulación del uso y aprovechamiento por diferentes sectores sociales. 8. Orientar las inversiones de mantenimiento y producción de espacio público en las zonas que presenten un mayor déficit de zonas verdes por habitante, con especial énfasis en los sectores marginados de la sociedad. 9. Recuperar como espacio público las rondas de los cuerpos de agua privatizados.

BOGOTÁ

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES ANTE EL ESPACIO PÚBLICO

- Instituto de Desarrollo Urbano (IDU).
- Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.
- Secretaría Distrital de Planeación
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)
- Secretaría Distrital de Hacienda- Secretaría de Movilidad
- Alcaldía Mayor de Bogotá

BOGOTÁ

- **Permisos que otorga el IDU:** Los espacios administrados por el Instituto de Desarrollo Urbano son: plazas, plazoletas, plazuelas, andenes, antejardines, vías peatonales, ciclorutas, separadores y demás elementos del espacio público.
- **Permisos que Otorga el IDRD:** Parques y escenarios para grandes eventos.
- **Permiso que otorga la Secretaría Distrital de Movilidad:** La Secretaría Distrital de Movilidad puede otorgar permisos para usos temporales en bahías de parqueo.

BOGOTÁ

ESPACIO PÚBLICO SON :



BOGOTÁ

EJEMPLO DE ESPACIO PÚBLICO CONSTRUIDO VIAS PEATONALES TIPOLOGIA V9



BOGOTÁ

EJEMPLO DE ESPACIO PÚBLICO CONSTRUIDO VIAS PEATONALES TIPOLOGIA V9 V



BOGOTÁ

CARACTERÍSTICAS DE UNA VIA TIPOLOGÍA V9 (VIAS PEATONALES)

- Acceso a predios
- Encuentro y Recreación
- Es una vía de paso
- Tipo de tráfico peatonal
- Completa libertad para el paso peatonal
- Prohibido parada de buses
- Prohibido el estacionamiento en vía

BOGOTÁ

RECOMENDACIONES Y CUIDADOS DEL ESPACIO PÚBLICO

- No se debe realizar sobre la vía intervenida reparaciones de mecánica o actividades de mantenimiento, debido a que el derrame de sustancias como el aceite, solventes y en general todo químico afecta la estabilidad de los andenes y vías peatonales intervenidas.
- Se recomienda no realizar mezclas de materiales como cemento y otras sustancias, no pintar el piso ni lavara las fachadas de los predios a chorro.
- Evite utilizar los senderos peatonales para el mantenimiento, lavado, mecánica y parqueo de vehículos.
- Evite almacenar materiales de construcción, desechos o cualquier material que impida el libre flujo del agua.
- Evite sembrar especies arbóreas sobre las zonas verdes y/o zonas duras adecuadas precisamente para la estabilidad de las obras.

BOGOTÁ

RECOMENDACIONES Y CUIDADOS DEL ESPACIO PÚBLICO

- Evite retirar la arena entre las juntas, adoquines u otros elementos dispuestos en los andenes. Se debe barrer con escoba suave.
- Se recomienda no pisar las zonas verdes, se debe transitar por la zona dura peatonal y no se debe sembrar especies arbóreas, ya que algunas no son aptas para el espacio público.
- Absténgase de arrojar basuras o sustancias contaminantes en las alcantarillas y conductos de aguas residuales o de aguas lluvias.
- Se recomienda realizar la adecuación de la bajante de aguas lluvias del predio para que esta descargue suavemente hacia la vía.

BOGOTÁ

Temas con comunidad

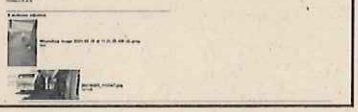
BOGOTÁ

Manejo de caninos retiro del espacio público




BOGOTÁ

Manejo de caninos retiro del espacio público



Manejo de caninos retiro del espacio público



BOGOTÁ

Inadecuado manejo de bajantes de aguas lluvias



BOGOTÁ

Conexión adecuada de bajantes predios



BOGOTÁ

Adecuación de bajantes de aguas lluvias



BOGOTÁ

Manejo de Seguridad y Salud en el trabajo SST
(Camilla y Broches adecuados)



BOGOTÁ

Capacitación personal obra
Manejo adecuado con la comunidad



19 de Marzo de 2021

BOGOTÁ

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD



BOGOTÁ

GRACIAS

BOGOTÁ

REVISIÓN COMPONENTE GESTION SOCIAL

INFORMACIÓN DEL PARQUE - ESCENARIO

NOMBRE DEL PARQUE	PARQUE LA PERLA ORIENTAL	LOCALIDAD	USAQUEN
DIRECCIÓN	Calle 183 con Carrera 11 costado Nor-oriental	CODIGO	01-302

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE DE PROFESIONAL SOCIAL	CAROLINA GUARIN	CONTRATISTA INCITECO
No DE CONTRATO (SI APLICA)	396 DE 2020	

DATOS DE INTERVENTORIA		
NOMBRE DE PROFESIONAL SOCIAL	CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS	INTERVENTORIA CONSORCIO SAN JUAN 003
No DE CONTRATO (SI APLICA)	780 DE 2020	
FECHA DE REVISION	17/03/2021	VERSION NO. 1

REVISION PLAN DE GESTION SOCIAL

CONTENIDO	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. LOCALIZACION DEL PROYECTO			
1.1 DESCRIPCION DE LA LOCALIZACION			
1.2 IDENTIFICACION DE ACTORES LOCALES			

PROGRAMA INFORMACION

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. INFORME PROGRAMA INFORMACION			
1.1 CRONOGRAMA DE REUNION			
1.2 REUNION INFORMATIVA INICIO			
1.3 REUNION INFORMATIVA AVANCE			
1.4 REUNION INFORMATIVA FINALIZACION			
1.5 REUNION INFORMATIVA EXTRAORDINARIAS			
1.6 ELABORACION DE CARTOGRAFIA SOCIAL Y ANALISIS RESULTADOS			
1.7 APLICACIÓN Y ANALISIS DE ENCUESTAS			
1.8 FIRMA ACUERDO CIUDADANO			
MEDIOS EN FISICO			
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
2. PRESENTACION			
3. ACTAS DE REUNION			
4. LISTADOS DE ASISTENCIA A REUNION			
5. LISTADOS DE ENTREGA DE CONVOCATORIA			

PROGRAMA DIVULGACION

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. ENTREGA DE MEDIOS			
1.1 ELABORACION VOLANTE	X	X	
1.2 ENTREGA DE FORMATO DE VOLANTE	X	X	
1.3 RADICACION DE CARTAS INTERSECTORIAL			
1.4 REGISTRO FOTOGRAFICO			

PROGRAMA ATENCION CIUDADANA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANA			
1.1 CREACION CORREO INSTITUCIONAL			
1.2 LINEA TELEFONICA			
1.3 PRESENTACION CRONOGRAMA ATENCION USUARIOS			
1.4 FORMATO DE ACTA DE COMPROMISO			
1.5 FORMATO DE ATENCION AL CIUDADANO			

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD			
1.1 CRONOGRAMA ACTAS DE VECINDAD			
1.2 ENTREGA DE VOLANTE INFORMATIVO			
1.3 ELABORACION DE ACTA DE VECINDAD			
MEDIOS			
1 VOLANTE INFORMATIVO DE REALIZACION ACTA V			
2 REGISTRO FOTOGRÁFICO- REGISTRO FILMICO			
3 LISTADOS DE ENTREGA DE CONVOCATORIA			

PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL A LA OBRA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REUNIÓN DE CONFORMACION DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL			
1.1 PRESENTACION METODOLOGIA DE CONFORMACION COMITÉ			
1.2 ACTA DE CONFORMACION COMITÉ			
1.3 LISTADO DE ASISTENCIA - CONFORMACION DE COMITÉ			
2. CREACION DE DIRECTORIO			
2.1 BASE DE DATOS			
2.2 CRONOGRAMA DE REUNION DE COMITE			

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REUNIÓN DE CAPACITACION			
1.1 CRONOGRAMA			
1.2 CONFORMACION COMITES			
1.3 ACTIVIDADES PEDAGOGICAS			
1.4 ENTREGA MANUALES			
1.5 APLICACION DE ENCUESTAS SATISFACCION			
1.6 TABULACION DE ENCUESTAS			
2 REUNIÓN DE CAPACITACION			
2.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO			
2.2 PRESENTACION			
2.3 ACTA DE REUNION			
2.4 LISTADOS DE ASISTENCIA			

PROGRAMA CONTRATACION MANO DE OBRA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REVISION FUENTES			
1.1 CONSULTA BASES DE DATOS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
1.2 REGISTRO GENERACION DE EMPLEO			
1.3 PRESENTACION PLANILLAS			

ENTREGA DE INFORMES REQUERIDOS

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. SOPORTES			
1.1 ENTREGA DE INFORMES SEMANALES			
1.2 ENTREGA DE INFORME MENSUAL			

FIRMA

NOMBRE: CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS

CARGO: PROFESIONAL SOCIAL

REVISIÓN COMPONENTE GESTION SOCIAL

INFORMACIÓN DEL PARQUE - ESCENARIO

NOMBRE DEL PARQUE:	PARQUE LA PERLA ORIENTAL	LOCALIDAD:	USAQUEN
DIRECCIÓN:	Calle 163 con Carrera 11 costado Nor-oriental	CODIGO:	01-302

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE DE PROFESIONAL SOCIAL	CAROLINA GUARIN	CONTRATISTA: INCITECO
No DE CONTRATO (SI APLICA)	396 DE 2020	

DATOS DE INTERVENTORIA		
NOMBRE DE PROFESIONAL SOCIAL	CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS	INTERVENTORIA: CONSORCIO SAN JUAN 003
No DE CONTRATO (SI APLICA)	780 DE 2020	
FECHA DE REVISION	15/03/2021	VERSION NO. 1

REVISION PLAN DE GESTION SOCIAL

CONTENIDO	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. LOCALIZACION DEL PROYECTO			
1.1 DESCRIPCION DE LA LOCALIZACION			
1.2 IDENTIFICACION DE ACTORES LOCALES			

PROGRAMA INFORMACION

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. INFORME PROGRAMA INFORMACION			
1.1 CRONOGRAMA DE REUNION			
1.2 REUNION INFORMATIVA INICIO			
1.3 REUNION INFORMATIVA AVANCE			
1.4 REUNION INFORMATIVA FINALIZACION			
1.5 ELABORACION DE CARTOGRAFIA SOCIAL Y ANALISIS RESULTADOS			
1.6 APLICACIÓN Y ANALISIS DE ENCUESTAS			
1.7 FIRMA ACUERDO CIUDADANO			
MEDIOS EN FISICO			
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO	X	X	PROFESIONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA REMITE PRESENTACION PARA REUNION A SEGUNDO COMITÉ LA CUAL ES REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE ENVIARON OBSERVACIONES PARA SU SUBSANACIÓN
2. PRESENTACION			
3. ACTAS DE REUNION			
4. LISTADOS DE ASISTENCIA A REUNION			
5. LISTADOS DE ENTREGA DE CONVOCATORIA			

PROGRAMA DIVULGACION

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. ENTREGA DE MEDIOS			
1.1 ELABORACION VOLANTE			
1.2 ENTREGA DE FORMATO DE VOLANTE			
1.3 RADICACION DE CARTAS INTERSECTORIAL			
1.4 REGISTRO FOTOGRAFICO			

PROGRAMA ATENCION CIUDADANA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANA			
1.1 CREACION CORREO INSTITUCIONAL			
1.2 LINEA TELEFONICA			
1.3 PRESENTACION CRONOGRAMA ATENCION USUARIOS			
1.4 FORMATO DE ACTA DE COMPROMISO			
1.5 FORMATO DE ATENCION AL CIUDADANO			

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD			
1.1 CRONOGRAMA ACTAS DE VECINDAD			
1.2 ENTREGA DE VOLANTE INFORMATIVO			
1.3 ELABORACION DE ACTA DE VECINDAD			
MEDIOS			
1 VOLANTE INFORMATIVO DE REALIZACION ACTA V.			
2 REGISTRO FOTOGRÁFICO- REGISTRO FILMICO			
3 LISTADOS DE ENTREGA DE CONVOCATORIA			

PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL A LA OBRA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REUNIÓN DE CONFORMACION DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL			
1.1 PRESENTACION METODOLOGIA DE CONFORMACION COMITÉ			
1.2 ACTA DE CONFORMACION COMITÉ			
1.3 LISTADO DE ASISTENCIA - CONFORMACION DE COMITÉ			
2. CREACION DE DIRECTORIO			
2.1 BASE DE DATOS			
2.2 CRONOGRAMA DE REUNION DE COMITE			

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REUNIÓN DE CAPACITACION			
1.1 CRONOGRAMA			
1.2 CONFORMACION COMITES			
1.3 ACTIVIDADES PEDAGOGICAS			
1.4 ENTREGA MANUALES			
1.5 APLICACION DE ENCUESTAS SATISFACCION			
1.6 TABULACION DE ENCUESTAS			
2. REUNIÓN DE CAPACITACION			
2.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO			
2.2 PRESENTACION			
2.3 ACTA DE REUNION			
2.4 LISTADOS DE ASISTENCIA			

PROGRAMA CONTRATACION MANO DE OBRA

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. REVISION FUENTES			
1.1 CONSULTA BASES DE DATOS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
1.2 REGISTRO GENERACION DE EMPLEO			
1.3 PRESENTACION PLANILLAS			

ENTREGA DE INFORMES REQUERIDOS

	REVISION	VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. SOPORTES			
1.1 ENTREGA DE INFORMES SEMANALES			
1.2 ENTREGA DE INFORME MENSUAL			

FIRMA

NOMBRE: CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS

CARGO: PROFESIONAL SOCIAL

SOPORTES DE VERIFICACION REUNIONES Y RECORRIDOS DE SEGUIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
(Anexo 6)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
(Día):	(Mes):	(Año):		
10	3	2021	8:00a.m.	11:00a.m.

CONVOCADO POR: Supervisor Social Dr. Hugo Rúa Secretaría Distrital de Hábitat

DIRECCIÓN: Carrera 5 Nro. 162ª08

OBJETIVO: Reunión y recorrido de seguimiento implementación plan de gestión social.

TEMAS A TRATAR: Revisión estado de atenciones ciudadanas, temas desarrollados en comité de obra del 9/03/2021, proceso atenciones ciudadanas 4, 5, 6 y 8

DESARROLLO: El Profesional Hugo Rúa, (Supervisor componente social SDHT) da inicio a la visita solicitando información de las novedades en términos de atenciones ciudadanas frente a lo cual la residente social de interventoría Carmen Lucía Vélez Cárdenas informó del cierre de las atenciones ciudadanas Nro. 4 y 5, estructuración del oficio para cierre de la atención Nro. 6 y recepción de la atención ciudadana Nro. 8. De ésta última se revisó en recorrido la subsanación relacionada con traslado de la señal del paso peatonal frente a lo cual solicita una adicional, pero se acuerda hacer traslado de la existente en consecuencia con el PMT aprobado por la Secretaria Distrital de Movilidad. Frente al tema de los escombros en el sendero peatonal de la calle 162ª con Carrera 5 se informó de proceso de retiro por parte de los propietarios involucrados aclarando que los mismos no correspondían de acuerdo a verificación a escombros producidos por la obra si no por mejoramientos de vivienda realizados por la comunidad. Con relación al trámite de la atención ciudadana Nro. 6 relacionada con la solicitud de la comunidad de la calle 163 con carrera 5 los profesionales técnicos de la entidad, contratista e interventoría aclararon polígono de intervención del sendero ecológico frente a lo cual en visita conjunta se le aclaró a la peticionaria que la construcción del sendero peatonal se encuentra del alcance del contrato, será ejecutado por parte del contratista, el cierre para el paso no se encuentra dentro de su alcance legal pero que sin embargo para mitigar los temas de inseguridad y antecedentes de vandalismo, consumo y expendio señaladas en la comunicación escrita, la Secretaría Distrital de Hábitat se compromete a acompañar interinstitucionalmente con la Secretaría de seguridad los temas expuestos por la comunidad. Con relación a los temas expuestos en comité integral de obra la SDHT solicita sea radicado oficio ante el Instituto de protección animal para reportar los caninos que se encuentran expuestos en obra y programar jornada de sensibilización y/o capacitación para los trabajadores como complemento al cierre de la atención ciudadana Nro. 8 y en aras de armonizar las dinámicas comunitarias con las dinámicas constructivas. La Supervisión técnica solicita en recorrido incluir desde ahora procesos de sensibilización y tallares del uso adecuado del espacio público sobre todo dirigidos a los propietarios de la carrera 5 con calle 162ª teniendo en cuenta que las obras a entregar no podrán seguir siendo usadas como lo venían haciendo. Adicional a ello se solicita adecuar sendero provisional por la calle 162ª teniendo en cuenta la exposición de la comunidad con su circulación sobre la vía y el paso de vehículos y maquinaria de la obra con colombinas y/o maletines.

Se da por terminado el recorrido con el acompañamiento al cierre de la atención Ciudadana Nro. 7 ejercicio en el cual se explicó a la peticionaria su contenido y firma entre las partes.

Observaciones y/o conclusiones:

Ninguna.

Registro fotográfico













Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Traslado Señal Sendero Peatonal	INCITECO	10/03/2021
Enviar oficio IDPA para reportar caninos de la zona	INCITECO	11/03/2021
Entregar oficio cierre PQRS Nro. 8 con el ajuste técnico e inclusión de plano de acuerdo a aclaración alcance de la intervención sendero ecológico.	INCITECO-CONSORCIO SAN JUAN 003	11/03/2021
Capacitación personal de obra complemento atención ciudadana Nro. 8	INCITECO-CONSORCIO SAN JUAN 003	15/03/2021

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
HUGO RUA	Supervisor Social SDHT	Hugo.rua@habitatbpgpta.gov.co	3213975547	
CARMEN VELEZ	Residente Social de Interventoría	Carme.nl.vc@hotmail.com	3204054770	
CAROLINA GUARIN	Residente Social Contratista	Laperlasocial006@gmail.com	3103291114	

Anexo: Listado de Asistencia

ELABORÓ: Carmen lucia Vélez Cárdenas
REVISÓ: Hugo Rúa
APROBÓ: Hugo Rúa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
(Día)	(Mes)	(Año)		
10	3	2021	8:00a.m.	11:00a.m.

CONVOCADO POR: Supervisor Social Dr. Hugo Rúa Secretaría Distrital de Hábitat

DIRECCIÓN: Carrera 5 Nro. 162ª08

OBJETIVO: Reunión y recorrido de seguimiento implementación plan de gestión social.

TEMAS A TRATAR: Revisión estado de atenciones ciudadanas, temas desarrollados en comité de obra del 9/03/2021, proceso atenciones ciudadanas 4, 5, 6 y 8

DESARROLLO: El Profesional Hugo Rúa, (Supervisor componente social SDHT) da inicio a la visita solicitando información de las novedades en términos de atenciones ciudadanas frente a lo cual la residente social de interventoría Carmen Lucía Vélez Cárdenas informó del cierre de las atenciones ciudadanas Nro. 4 y 5, estructuración del oficio para cierre de la atención Nro. 6 y recepción de la atención ciudadana Nro. 8. De ésta última se revisó en recorrido la subsanación relacionada con traslado de la señal del paso peatonal frente a lo cual solicita una adicional, pero se acuerda hacer traslado de la existente en consecuencia con el PMT aprobado por la Secretaria Distrital de Movilidad. Frente al tema de los escombros en el sendero peatonal de la calle 162ª con Carrera 5 se informó de proceso de retiro por parte de los propietarios involucrados aclarando que los mismos no correspondían de acuerdo a verificación a escombros producidos por la obra si no por mejoramientos de vivienda realizados por la comunidad. Con relación al trámite de la atención ciudadana Nro. 6 relacionada con la solicitud de la comunidad de la calle 163 con carrera 5 los profesionales técnicos de la entidad, contratista e interventoría aclararon polígono de intervención del sendero ecológico frente a lo cual en visita conjunta se le aclaró a la peticionaria que la construcción del sendero peatonal se encuentra del alcance del contrato, será ejecutado por parte del contratista, el cierre para el paso no se encuentra dentro de su alcance legal pero que sin embargo para mitigar los temas de inseguridad y antecedentes de vandalismo, consumo y expendio señaladas en la comunicación escrita, la Secretaría Distrital de Hábitat se compromete a acompañar interinstitucionalmente con la Secretaría de seguridad los temas expuestos por la comunidad. Con relación a los temas expuestos en comité integral de obra la SDHT solicita sea radicado oficio ante el Instituto de protección animal para reportar los caninos que se encuentran expuestos en obra y programar jornada de sensibilización y/o capacitación para los trabajadores como complemento al cierre de la atención ciudadana Nro. 8 y en aras de armonizar las dinámicas comunitarias con las dinámicas constructivas. La Supervisión técnica solicita en recorrido incluir desde ahora procesos de sensibilización y tallares del uso adecuado del espacio público sobre todo dirigidos a los propietarios de la carrera 5 con calle 162ª teniendo en cuenta que las obras a entregar no podrán seguir siendo usadas como lo venían haciendo. Adicional a ello se solicita adecuar sendero provisional por la calle 162ª teniendo en cuenta la exposición de la comunidad con su circulación sobre la vía y el paso de vehículos y maquinaria de la obra con colombinas y/o maletines.

Se da por terminado el recorrido con el acompañamiento al cierre de la atención Ciudadana Nro. 7 ejercicio en el cual se explicó a la peticionaria su contenido y firma entre las partes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

Observaciones y/o conclusiones:

Ninguna.

Registro fotográfico













ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Traslado Señal Sendero Peatonal	INCITECO	10/03/2021
Enviar oficio IDPA para reportar caninos de la zona	INCITECO	11/03/2021
Entregar oficio cierre PQRS Nro. 8 con el ajuste técnico e inclusión de plano de acuerdo a aclaración alcance de la intervención sendero ecológico.	INCITECO-CONSORCIO SAN JUAN 003	11/03/2021
Capacitación personal de obra complemento atención ciudadana Nro. 8	INCITECO-CONSORCIO SAN JUAN 003	15/03/2021

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
HUGO RUA	Supervisor Social SDHT	Hugo.rua@habitatbpgpta.gov.co	3213975547	
CARMEN VELEZ	Residente Social de Interventoría	Carme.nl.vc@hotmail.com	3204054770	
CAROLINA GUARIN	Residente Social Contratista	Laperlasocial006@gmail.com	3103291114	

Anexo: Listado de Asistencia

ELABORÓ: Carmen lucia Vélez Cárdenas
REVISÓ: Hugo Rúa
APROBÓ: Hugo Rúa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Listado de asistencia

Tema: Reunión de Seguimiento Cto. 796 2020
Fecha 10/03/2021
Hora: 8:00 a.m.

No.	Nombre	Entidad - Área	Vinculación				Cargo							Genero			Identidad de Genero y/o orientación sexual					Correo electrónico	Teléfono	Firma
			Carrera Administrativa	Libre Nombramiento	Provisional	Contratista	Director	Asesor	Profesional	Aux Administrativo	Tecnico	Conductor	contratista	Masculino	Femenino	Otro	Heterosexual	Bisexual	Lesbiana	Transexual	Otro			
	Hugo D. Diaz	SDHT - Apoyo Supervisión Area Social				X							X	X			X					hugo.ruiz@habitatbogota.gov.co	3501137 Ext 325	
	Carmen Lucia Velez C.	Consorcio San Juan				X			X						X		X					carme.n.i.vc@hotmail.com	3204054770	
	Carolina Guarin	Inatelco S.A.S				X			X						X		X					caperlasocial006@gmail.com	3103291114	contratista

Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

FECHA			**HORA INICIO**	**HORA FINAL**
(Día): 16	(Mes): 3	(Año): 2021	8:00a.m.	11:00a.m.

CONVOCADO POR: Supervisor Social Dr. Hugo Rúa Secretaría Distrital de Hábitat
DIRECCIÓN: Carrera 5 Nro. 162ª - 08

OBJETIVO: Comité integral de obra y recorrido de seguimiento implementación plan de gestión social.
TEMAS A TRATAR: Reporte actividades ejecutadas semana del 9 al 15 de marzo de 2021, recorrido revisión senderos de conexión zona de influencia directa del proyecto, seguimiento atención ciudadana Nro. 6 y atención novedades reportadas por la señora María Higuera relacionadas con el estado de la quebrada San Cristóbal norte producto de la oleada invernal.
DESARROLLO: La Profesional Carmen Lucía Vélez Cárdenas (Residente Social de Interventoría del Consorcio San Juan 003) da inicio a la intervención del componente social reportando los siguientes temas: 1. De acuerdo a solicitud de la interventoría el día 11 de marzo de 2021 se hizo el cierre de la atención ciudadana Nro. 6 relacionada con la solicitud de paso del sendero ecológico con radicación de la respuesta a la señora María Higuera y demás firmantes. La actividad adicionalmente se acompañó previamente de visita de aclaración y sensibilización por parte de la SDHT. 2.De acuerdo a solicitud de la interventoría en comité anterior relacionada con el traslado de los caninos, el contratista realizó gestión de acuerdo a instrucción de la SDHT ante el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal frente a la cual el día 13 de marzo de 2021 respondieron que por tratarse de caninos de propiedad y cuido de la comunidad deberá hacerse una articulación ciudadana por parte de nosotros. Al respecto el Director de interventoría solicita volver a hacer la gestión ante la entidad competente en caso de que una vez agotada articulación ciudadana la comunidad no se quiera hacer responsable de los caninos, incluyendo la trazabilidad de lo actuado por parte del proyecto. 3.En cuanto a la programación de la capacitación de los trabajadores como complemento al cierre de la atención Ciudadana Nro. 8, el contratista informó que la misma quedó programada para el día miércoles 17 de marzo de 2021 de 9:00a.m. a 10:00a.m. y a cargo de la ingeniera Yulieth Torres. 4.El 15 de marzo de 2021 se realizó visita conjunta predio a predio informando a la comunidad de la suspensión del servicio de Gas por parte de la empresa Vanti para el traslado de la red de la calle 162B con Carrera 4ª. La profesional Carolina Guarín Residente social por parte del contratista señala proceso realizado desde el día 13 de marzo de 2021, aspecto que permitió que la comunidad estuviera preparada para el traslado y posible suspensión del servicio. 5.El 15 de marzo de 2021 se realizó recorrido de reconocimiento de sendero de conexión existente de la calle 162 b con carrera 4 a y la calle 163 con carrera 4 aspecto que permite hacer cierre del puente para la ejecución de la obra. Lo anterior se deja consideración del área técnica.

6. Se informa que el contratista programó segundo comité veedor para el próximo 25 de marzo de 2021 frente al cual ya hizo envío de la presentación a la cual la interventoría ya hizo observaciones.

Se da por terminado el comité e inicia el recorrido de seguimiento con el profesional Hugo Rúa ejercicio en el cual se revisaron senderos de conexión de la zona de influencia directa del proyecto y al respecto señala que el ubicado a la derecha del puente no es apto teniendo en cuenta temas de inseguridad, poca visibilidad y presencia de caninos sin control. En el recorrido se evidencian dos más que permiten movilidad de la comunidad en caso de cierre del puente a intervenir. Realizadas observaciones de las condiciones del sendero provisional de la calle 162 b en caso de emergencia por parte de uno de los habitantes aspecto que traslada a la profesional Eliana Moscoso. En recorrido se hace interlocución con la señora María Higuera quien en recorrido socializada con el profesional Hugo Rúa las afectaciones sobre la ronda de la quebrada en raíces de individuos arbóreos y viviendas en autoconstrucción, aspecto que se compromete a reportar al IDIGER.

Observaciones y/o conclusiones:

Ninguna.

Registro fotográfico









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios





Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
HUGO RUA	Supervisor Social SDHT	Hugo.rua@habitatbogota.gov.co	3213975547	
CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS	Residente Social de Interventoría Consorcio San Juan 003	carme.nl.vc@hotmail.com	3204054770	
CAROLINA GUARIN	Residente Social Contratista INCITECO	Laperlasocial006@gmail.com	3103291114	

Anexo: Ninguno

ELABORÓ: Carmen lucia Vélez Cárdenas
REVISÓ: Hugo Rúa
APROBÓ: Hugo Rúa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
(Día):	(Mes):	(Año):		
23	3	2021	8:00a.m.	11:00a.m.

CONVOCADO POR: Supervisor Social Dr. Hugo Rúa Secretaría Distrital de Hábitat

DIRECCIÓN: Carrera 5 Nro. 162ª – 08

OBJETIVO: Comité integral de obra y recorrido de seguimiento implementación plan de gestión social.

TEMAS A TRATAR: Reporte actividades ejecutadas semana del 17 al 22 de marzo de 2021, recorrido convocatoria comité veedor Nro. 2, entrega y capacitación uso adecuado de camilla y broches calle 162a con Carrera 4a en caso de emergencia.

DESARROLLO: La Profesional Carmen Lucía Vélez Cárdenas (Residente Social de Interventoría del Consorcio San Juan 003 da inicio a la intervención del componente social reportando los siguientes temas:

1.De acuerdo a compromiso adquirido por el contratista se ejecutó capacitación de los trabajadores como complemento al cierre de la atención Ciudadana Nro. 8 el día 19 de marzo de 2021.

2.Se realizó seguimiento a la atención ciudadana Nro. 9 relacionada con las inundaciones reportadas por la temporada invernal por parte de los propietarios del predio ubicado en la calle 163a Nro. 5-05. La misma contiene la descripción técnica temporal y definitiva definida en comité de obra anterior y registros fotográficos del proceso constructivo. Se espera hacer entrega del documento al peticionario el día de hoy 23 de marzo de 2021.

3.El día 19 de marzo de 2021 se hizo trabajo de socialización con habitantes y comunidad de la zona de influencia directa del proyecto con entrega de volantes informativos del cierre del puente de la calle 162 a con Carrera 4ª y solicitud de adecuación de bajantes de aguas lluvias de acuerdo a normativa de la EAAB- ESP.

4.Se realizó revisión de convocatoria y presentación del comité veedor Nro. 2 a realizar el próximo 25 de marzo de 2021 a las 5:00p.m., la misma se realizará de acuerdo a solicitud de la interventoría en plataforma meet. Se les recuerda la participación en la reunión a los responsables de todos los componentes.

5.Se recibió programación semanal e informe semanal por parte del contratista de acuerdo a compromiso semanal.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

Se da por terminado el comité e inicia el recorrido de seguimiento con el profesional Hugo Rúa ejercicio en el cual se visitó predio para el cierre de la atención ciudadana Nro. 9 la cual no se pudo realizar teniendo en cuenta que los peticionarios no se encontraban en el predio. Se realizó convocatoria a comité veedor Nro. 2 con visita a 4 predios donde habitan 4 miembros del comité veedor 1 entregada bajo puerta y dos presencialmente. Al respecto la profesional social por parte del contratista Carolina Guarín se compromete a pasar de nuevo aclarando adicionalmente que para la convocatoria se envía correo electrónico y mensaje por whatsapp en grupo creado para tal fin. Se continúa con el recorrido ejercicio en el cual se hizo entrega de camilla de emergencias a líder de la calle 162a con carrera 4a y se realizó socialización y capacitación del uso de la camilla y los broches que se dispondrán a partir de la fecha en caso de emergencia. La anterior capacitación por parte de la profesional ambiental Yulieth Torres quien explicó al líder el uso adecuado de camilla en caso de emergencia y broches dispuestos en el cerramiento provisional de la obra para facilitar la salida de la comunidad reiterando que solo en caso de emergencia. Una vez terminada la capacitación se inició con la visita a los predios para informar de la camilla y broches dispuestos actividad que se continuará el día 25 de marzo de 2021.

Observaciones y/o conclusiones:

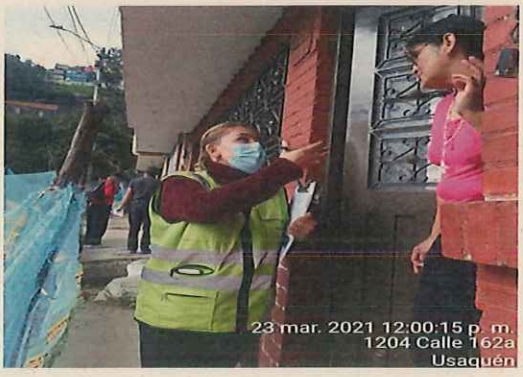
Ninguna.

Registro fotográfico



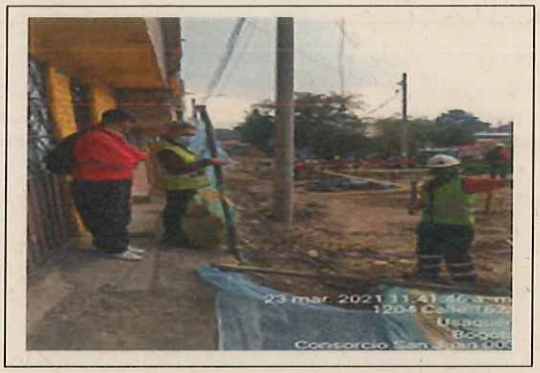






ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios





Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
HUGO RUA	Supervisor Social SDHT	Hugo.rua@habitatbogota.gov.co	3213975547	
CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS	Residente Social de Interventoría Consorcio San Juan 003	carme.nl.vc@hotmail.com	3204054770	
CAROLINA GUARIN	Residente Social Contratista INCITECO	Laperlasocial006@gmail.com	3103291114	

Anexo: Ninguno

ELABORÓ: Carmen lucia Vélez Cárdenas
REVISÓ: Hugo Rúa
APROBÓ: Hugo Rúa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

FECHA			**HORA INICIO**	**HORA FINAL**
(Día):	(Mes):	(Año):		
30	3	2021	8:00a.m.	11:00a.m.

CONVOCADO POR: Supervisor Social Dr. Hugo Rúa Secretaría Distrital de Hábitat

DIRECCIÓN: Carrera 5 Nro. 162ª – 08

OBJETIVO: Comité integral de obra y recorrido de seguimiento implementación plan de gestión social.

TEMAS A TRATAR: Reporte actividades ejecutadas semana del 23 al 29 de marzo de 2021, recorrido revisión cierre puente peatonal calle 162 a, predios involucrados en atenciones ciudadanas Nro. 10 y 11 y sendero provisional inicio de las obras de espacio público carrera 5.

DESARROLLO: La Profesional Carmen Lucía Vélez Cárdenas (Residente Social de Interventoría del Consorcio San Juan 003 da inicio a la intervención del componente social reportando los siguientes temas:

1. El día 24 de marzo de 2021 se hizo revisión y entrega de volante informativo del inicio de las obras de espacio público de la carrera 5 entre calles 162 a y 162b, obras que iniciaron el 25 de marzo de 2021.
2. El día 24 de marzo de 2021 conjuntamente con el área sst se acompañó actividad de entrega de camilla, capacitación y socialización de medidas preventivas para la comunidad de la calle 162a con carrera 4a para lo cual desde lo técnico se adaptaron unos broches del acceso para desplazamiento por la obra en caso de emergencia.
3. El día 25 de marzo de 2021 se realizó conexión a comité veedor Nro. 2 pero por falta de participación por parte de sus miembros fue reprogramado para el día martes 30 de marzo de 2021 a las 6:00p.m. Frente a lo anterior ya se realizó convocatoria física, por correo electrónico y confirmada la asistencia por parte de los miembros. Al respecto se consulta a la entidad en caso de un segundo no cumplimiento de quorum si se puede realizar visitas de voz a voz a sus miembros para socializar avances en todos los componentes.
4. El día 26 de marzo de 2021 se realizó revisión preliminar el informe mensual Nro. 3 y enviadas observaciones al contratista para subsanación.
5. En cuanto al tema de atención al ciudadano ya fue cerrada atención ciudadana Nro. 9 relacionada con el tema de las inundaciones reportadas por el predio ubicado en la calle 163a Nro. 5-05 y las atenciones ciudadanas Nros. 10 y 11 relacionadas con la solicitud de dos propietarios de la calle 162a quienes solicitan ampliación de la vía hasta el frente de sus fachadas. En ello apoyaron las áreas técnicas tanto de contratista como de interventoría.
6. Se recibió, revisó y aprobó informe semanal y programación enviada por el contratista.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

Se da por terminado el comité e inicia el recorrido de seguimiento con el profesional Hugo Rúa ejercicio en el cual se revisaron los predios involucrados en las atenciones ciudadanas Nros. 10 y 11, el cierre del puente peatonal de la calle 162 a y el sendero provisional creado para el inicio de las obras de espacio público de la carrera 5 entre calles 162 a y a 162 b. Frente a lo anterior y teniendo en cuenta la realización del comité veedor Nro. 2 el Dr. Rúa indicó que si se toca el tema de las atenciones ciudadanas Nros. 10 y 11 relacionadas con la solicitud de vía en el frente de las fachas de los propietarios Jesús y Jaime Medina se informará que los casos se encuentran en revisión por parte del área técnica.

Observaciones y/o conclusiones:

Ninguna.

Registro fotográfico









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
HUGO RUA	Supervisor Social SDHT	Hugo.rua@habitatbogota.gov.co	3213975547	
CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS	Residente Social de Interventoría Consorcio San Juan 003	carme.nl.vc@hotmail.com	3204054770	
CAROLINA GUARIN	Residente Social Contratista INCITECO	Laperlasocial006@gmail.com	3103291114	

Anexo: Ninguno

ELABORÓ: Carmen lucia Vélez Cárdenas
REVISÓ: Hugo Rúa
APROBÓ: Hugo Rúa

FORMATO DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CONTROL DEL INFORME MENSUAL NO. 3 DE GESTIÓN SOCIAL
(Anexo 7)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

REVISIÓN COMPONENTE GESTION SOCIAL

INFORMACIÓN DEL PARQUE - ESCENARIO

NOMBRE DEL PARQUE:	PARQUE LA PERLA ORIENTAL	LOCALIDAD:	USAQUEN
DIRECCIÓN:	Calle 163 con Carrera 11 costado Nor-oriental	CODIGO:	01-302

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE DE PROFESIONAL SOCIAL	CAROLINA GUARIN	CONTRATISTA: INCITECO
No DE CONTRATO (SI APLICA)	796 DE 2020	

DATOS DE INTERVENTORIA		
NOMBRE DE PROFESIONAL SOCIAL	CARMEN LUCA VELEZ CARDENAS	INTERVENTORIA: CONSORCIO SAN JUAN 003
No DE CONTRATO (SI APLICA)	780 DE 2020	
FECHA DE REVISIÓN:	26/03/2021	VERSION NO. 1

REVISIÓN INFORME MENSUAL DE GESTION SOCIAL NO. 1

1. REVISIÓN PROGRAMA INFORMACION

CONTENIDO	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
1. PROGRAMA INFORMACION				
1.1 PROGRAMACION DE REUNION	X	X	X	

2. REVISION PROGRAMA DIVULGACION

	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
1. PROGRAMA DE DIVULGACION				
1.1 DESCRIPCION PROCESO DE CONVOCATORIA	X	X	X	
1.2 ELABORACION DE PIEZAS INFORMATIVAS	X	X	X	

3. REVISIÓN PROGRAMA SOSTENIBILIDAD

	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
1. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD				
1.1 DESCRIPCION PROCESO SOSTENIBILIDAD				NO APLICA ESTE INFORME

4. REVISIÓN PROGRAMA ATENCION CIUDADANO

	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
1. ATENCION A LA COMUNIDAD				
1.1 DESCRIPCION PROCESO DE ATENCION COMUNIDAD	X	X	X	

5. REVISIÓN PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
1. GENERACION EMPLEO				
1.1 DESCRIPCION PROCESO GENERACION EMPLEO	X	X	X	

6. REVISIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
1. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL				
1.1 DESCRIPCION PROCESO ACOMPAÑAMIENTO	X	X	X	

7. REVISIÓN PROGRAMA PARTICIPACION CIUDADANA

	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
1. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL				
1.1 DESCRIPCION PROCESO COMITES DE PARTICIPACION CIUDADANA	X	X	X	

8. ENTREGA DE INFORMES REQUERIDOS

	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
1. SOPORTES				
1.2 ENTREGA DE INFORME MENSUAL	X	X	X	

FIRMA

NOMBRE: CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS

CARGO: PROFESIONAL SOCIAL